SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 092, AJUSCO., D.F.

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

SECRETARIA ACADEMICA

DIRECCIÓN DE DOCENCIA

LICENCIATURA: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

EDUCACION BASICA PRIVADA: PRÁCTICA

ESCOLAR SOBRE EL DISCURSO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

ESTUDIO DE CASO

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

P R E S E N T A

MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ VALVERDE

DIRECTORA: MARÍA GUADALUPE OLIVIER TELLEZ

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I CALIDAD Y EDUCACIÓN BÁSICA PRIVADA EN MÉXICO: DISCURSO Y PRÁCTICA ESCOLAR DEL CENTRO ESCOLAR ECA.	
1.1 ANTECEDENTES DEL CENTRO ESCOLAR ECA.	P.1
1.1.1 VISIÓN DEL CENTRO ESCOLAR ECA SOBRE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	P-2
1.1.2 IDEARIO, OBEJTIVOS Y DISCURSOS: "EDUCAR, ELEVAR E INSTRUIR"	P.11
1.1.3 PARAMETROS DEL CENTRO ESCOLAR ECA COMO INDICADORES DE CALIDAD.	P.13
1.1.4 INCORPORACIÓN DEL DISCURSO DE CALIDAD.	P.21
1.2 CALIDAD Y POLÍTICA EDUCATIVA.	P.27
1.3 FUNDAMENTOS Y RELACIONES CONCEPTUALES SOBRE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN MÉXICO.	P.41
CAPITULO II PRÁCTICA ESCOLAR DEL CENTRO ESCOLAR ECA A PARTIR DEL CURRICULO ESCOLAR.	
2.1 ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR.	P.47
2.2 ELEMENTOS GENERALES HACIA UNA ALTERNATIVA DE LA ORIENTACIÓN CURRICULAR DEL CENTRO ESCOLAR ECA	P.50
2.3 EDUCACIÓN Y REPRODUCCIÓN SOCIAL	P.58
CONSIDERACIONES FINALES	P.63

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

La educación privada en las últimas décadas del siglo XX ha sido un fenómeno en constante desarrollo. Las condiciones en el nivel básico del sector privado sin embargo han sido muy diversas, pues en la actualidad su sistema organizativo y sustentos filosóficos han tendido a vincularse a los procesos de la libre empresa, el tecnocratismo y al desprendimiento del ser por un deber ser en términos de ganancia económica. En este sentido la escuela básica privada ha sido fundamental para el fortalecimiento de los valores e ideologías de las fuerzas políticas y económicas dominantes en función de la diferenciación de clases y la jerarquización del empleo.

El concepto de calidad, juega un papel central como uno de los elementos simbólicos entre el modelo económico-político vigente y el soporte discursivo con el que estas instituciones se ofertan en el mercado educativo. El interés por dar cuenta de está relación mi experiencia profesional en la Escuela Primaria José P. Cacho del Centro escolar ECA, lo que me permitió no solo observar los procesos habituales involucrados en una escuela particular y lucrativa, sino vivir al mismo tiempo las paradojas que genera ser parte integrante de la misma, como maestra de primer grado en los ciclos escolares 1999-2000 y 2000-2004.

De tal forma el presente trabajo está estructurado a partir del enfoque de la recuperación de la experiencia profesional, que consiste en dar cruenta de una problemática educativa desde la perspectiva de la sociología de la educación cuyo fundamento sea el ejercicio profesional mismo.

Los marcos teórico-referenciales se basan en la teoría de la correspondencia de Bowles y Gintis y los aspectos críticos de la formulación del currículo racional de Taylor.

Metodológicamente se inició con una investigación documental y posteriormente se incorporaron y relacionaron los datos concretos de la escuela y los aspectos principales del trabajo profesional en el período antes señalado.

En el capitulo I se describen los antecedentes del Centro Escolar ECA y su visión sobre la calidad educativa su ideario y objetivos, asimismo sus indicadores de calidad y diversos procesos administrativos de la SEP y referentes internos del colegio como parámetros de la calidad, en tanto son instrumentos de legitimación de la reproducción cultural y de la acreditación escolar.

En el capitulo II se presenta la relación entre la calidad y la educación básica privada en México en donde se abordan las diferentes concepciones de calidad y educación en el país en torno a los cambios que ha sufrido la educación de acuerdo a las políticas educativas y cómo se incorpora el concepto de calidad a la educación privada. También se expone la práctica escolar del Centro Escolar ECA a partir del currículo escolar en su sentido amplio en el cual se intenta vincular los procesos observados en el Centro escolar con la implementación y desarrollo de la noción de calidad educativa planteada en los capítulos previos.

La función, de la institución escolar que extiende su influencia hasta la inculcación ideológica y cultural diversificada en función del puesto que los integrantes de la institución ocupen. La escuela tiene que formar ciudadanos capaces de desenvolverse en el Estado democrático y prepararlos para ocupar un lugar determinado e integrarlos a la producción, está contradicción entre el totalitarismo

económico de la propiedad y la democracia del Estado liberal construiría la contradicción primordial del sistema de enseñanza actual en la sociedad capitalista.

CAPITULO I

CALIDAD Y EDUCACIÓN BÁSICA PRIVADA EN MÉXICO: DISCURSO Y PRÁCTICA ESCOLAR DEL CENTRO ESCOLAR ECA.

1.1 Antecedentes del centro escolar ECA.

El Centro Escolar ECA, se constituye de diferentes escuelas que atienden alumnos de jardín de niño, primaria, secundaria y preparatoria. En todas ellas se mantiene vivo el espíritu se Servicio de Excelencia de su fundador, el insigne maestro de muchas generaciones, Prof. José P. Cacho, cuyo nombre continúan llevando cada una de las secciones escolares.

Originalmente en el año de 1936, se creó la Escuela Comercial Administrativa, mejor conocida como "ECA", siglas que han sido retomadas por ediciones ECA, S. A de C. V. y por el Centro Escolar ECA, S. C.

El primer edificio ECA estuvo ubicado en Av. 5 de mayo No 16, en pleno centro de esta ciudad capital. En este sitio permaneció de 1936 a 1944 preparando secretarias.

Posteriormente en 1945, esta escuela se traslado a las calles de Venustiano Carranza, prosiguiendo con la labor de formar profesionales técnicos en carreras comerciales; secretarias corresponsales y contadores privados.

En los años de 1960 a 1980, reafirmando su prestigio, la ECA ocupo las instalaciones de Dr. Río de la Loza #76, extendiendo al servicio educativo para los alumnos de educación primaria y secretarias bilingües.

En el año de 1980, la escuela se traslado al domicilio actual, calle B No 20, Manzana XI, Colonia educación, creándose el nivel de secundaria, en el año de 1983,

colocándose rápidamente, al igual que la sección primaria, entre las mejores escuelas particulares de la delegación Coyoacán.

En el año de 1995, surgió la hoy conocida preparatoria, incorporada a la UNAM, como imperativo de los egresados de otras secciones, quienes requerían proseguir con el alto nivel académico, la excelencia y la calidad humana.

En el ciclo 1997-1998, se registro como bilingüe la primaria "José P. Cacho", formalizándose ante la SEP, dado el excelente nivel en la enseñanza del idioma inglés, que viene manteniendo desde ciclos escolares anteriores.

El crecimiento cuantitativo y cualitativo de la "ECA" ha sido una constancia histórica, ésta demanda de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa una superación continua, que se hace extensiva a los alumnos que año con año ingresan para lograr su formación integral durante la educación inicial, básica media, básica y media superior.

Por ello el día de hoy incorporándonos al nuevo milenio, sellamos el compromiso de continuar la doble labor de seguir preparando seres humanos de excelencia, que sepan enfrentar el presente y el futuro con herramientas que le den capacidad y habilidad. Pero principalmente sensibilidad suficiente para desenvolverse como seres humanos valiosos para sí mismos y para los demás. ¹

1.1.1 VISIÓN DEL CENTRO ESCOLAR ECA SOBRE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Para el centro escolar ECA, una educación básica de buena calidad está orientada al desarrollo de las competencias cognoscitivas fundamentales de los alumnos, entre las que destacan las habilidades comunicativas básicas, es decir, la lectura, la escritura, la comunicación verbal y el saber escuchar.

7

-

¹ Centro escolar ECA, S. C. Historia del Centro escolar ECA y de su fundador. ECA ediciones S/F.

Una educación básica de buena calidad debe formar en los alumnos el interés y la disposición a continuar aprendiendo a lo largo de su vida, de manera autónoma y autodirigida; a transformar toda experiencia de vida en una ocasión para el aprendizaje. Una educación básica de buena calidad es aquella que propicia la capacidad de los alumnos de reconocer, plantear y resolver problemas; de predecir y generalizar resultados; de desarrollar el pensamiento crítico, la imaginación espacial y el pensamiento deductivo. Una educación básica de buena calidad brinda a los alumnos los elementos necesarios para conocer el mundo social y natural en el que viven y entender éstos como procesos en continuo movimiento y evolución. Una educación básica de buena calidad proporciona las bases para la formación de los futuros ciudadanos, para la convivencia y la democracia y la cultura de la legalidad. En una educación básica de buena calidad el desarrollo de las competencias básicas y el logro de los aprendizajes de los alumnos son los propósitos centrales, son las metas a las cuales los profesores, la escuela y el sistema dirigen sus esfuerzos.² Para El centro escolar ECA, la definición de calidad es sinónimo del concepto de

Para El centro escolar ECA, la definición de calidad es sinónimo del concepto de eficiencia, se utiliza indistintamente ligando los términos simultáneamente, al concepto de la escuela de calidad o escuela eficaz.

El sistema educativo debe trabajar con criterios de eficiencia, calidad y equidad, con la óptica de convertirse en un motor para el desarrollo individual y en consecuencia social.

² Centro escolar ECA, S. C. Historia del Centro escolar ECA y de su fundador. ECA ediciones S/F

Para definir la eficiencia del sistema educativo, es necesario abordar el análisis del déficit de los servicios, la cobertura que proporcionan (la población que absorben), la dinámica de expansión del servicio y su eficiencia terminal.³

Para abordar la equidad, es necesario hacer referencia a la igualdad en la distribución de los servicios entre la población atendida en el territorio nacional, su contribución a la equidad social y los efectos que tiene en el combate a la pobreza. Otro componente para evaluar la educación, incluso por encima de los indicadores tradicionales (aprobación, reprobación, eficiencia terminal y otros). Es el que se refiere a la calidad de los servicios, que se refleja en la preparación y formación de los egresados del sistema educativo.⁴

Para el Centro escolar ECA, una escuela es de calidad, si es eficaz, es decir si llega al cumplimiento de sus objetivos, esta idea de eficacia es remitida a la formulación de objetivos como a la evaluación de su consecución.

En la ECA la formulación de objetivos es eficaz si se establecen y si estos se cumplen, por lo tanto la correcta formulación de objetivos, será el requisito de la calidad.

La calidad se presenta como la atención al cumplimiento de los objetivos educativos. En el Centro escolar ECA, la palabra calidad debe incluir: competitividad, excelencia moral, productividad, beneficio, calidad del producto (alumnos), volumen, resultados, etcétera, las relaciones con las personas se fundamentan en los principios de respeto a la dignidad del individuo, de lealtad, es decir de corrección ética y de confianzas recíprocas.

³ Pescador Osuna José Angel. Modernización educativa, Universidad Pedagógica Nacional 2da edición México 1999. p 197.

⁴ Ibidem., p.197

El concepto de una escuela de calidad, en los documentos oficiales se define como aquella que asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados del aprendizaje de todos los alumnos: entre los objetivos destaca el de "promover y apoyar la transformación de la gestión escolar a través de un proyecto en el que cada escuela define sus metas, estrategias, y acciones, contra las que será evaluada". Pero sobre todo para contribuir a superar los rezagos en la infraestructura, equipamiento y mobiliario, como una de las condiciones para el mejoramiento de la calidad de la educación. ⁵

Entonces lo importante, es que las interacciones entre los diferentes subsistemas que conforman la escuela (dirección profesores alumnos), y de éstos con el entorno propio de la institución escolar (padres y autoridades educativas) juegan un papel decisivo en la consecución de buenos resultados y en su mejora. Se estima entonces que esto sucede con los logros de la escuela tanto en el plano académico como en el organizativo. Estos logros se relacionan entre si con un conjunto de valores, normas y actitudes, formando una red de expectativas y actividades que se refuerzan mutuamente.

En las escuelas privadas la conducta de los padres de familia es de mayor cercanía con sus hijos, en parte motivados porque los directivos procuran que el padre esté enterado de que su hijo está avanzando o bien de que su hijo merece mayor atención, les preocupa y les interesa que el padre vea los resultados del trabajo de su hijo en la escuela.

⁵ SEP programa escuela de calidad México, 2001 p. 18

Para lograr una escuela de excelencia, el Centro Escolar ECA retoma el patrón característico de las escuelas eficaces cuyas características se resumen en el manejo y logro de 12 elementos básicos: ⁶

- 1.- La reunión de un conjunto de objetivos fundamentales, bien definidos alcanzables y compartidos por los profesores.
- 2.- elaborar un conjunto de normas y valores institucionales respetadas por todos y dirigidas hacia la consecución de los fines y de los objetivos básicos de la escuela.
- 3.- Lograr un liderazgo afectivo por parte del director, capaz de lograr un clima cooperativo y de orientar con visión y energía tanto a los alumnos como a los profesores hacia la mejora de las actividades y los rendimientos.
- 4.- Propiciar una elevada participación de los profesores en las decisiones de índole didáctica.
- 5.-Establecer una destacada estabilidad del profesorado que genere un clima de orden que favorézcale compromiso personal con la institución.
- 6.- Realizar un programa efectivo de formación y desarrollo del personal orientado no sólo a mejorar las competencias profesionales para implementar el proyecto de la escuela, sino también a estimular expectativas, actitudes y conductas positivas para el progreso de la institución.
- 7.- Generar un clima de reconocimiento, de motivación y refuerzo tanto de la dirección hacia los profesores como de éstos hacia los alumnos mediante la valoración de sus logros, la aceptación de sus ideas y la exaltación del buen rendimiento académico.

⁶ Jiménez del Castillo, Flor de María, curso: Calidad educativa y escuelas de calidad, ECA, México 2000 p.22

8.-Desarrollar un clima escolar ordenado, para que los alumnos y profesores se concentren sin distracciones, ni perturbaciones en sus respectivas tareas, aplicando con firmeza la disciplina y la justicia.

9.- Explotar al máximo el tiempo real de aprendizaje, lo que supone una implicación activa y responsable de los alumnos en la elevada tasa de éxitos. Se pretende aquí la reducción de interrupciones del proceso de instrucción, sea por razones de disciplina o por interferencias de otras actividades secundarias.

10.- Adecuar el grado de dificultad de las diferentes actividades escolares al nivel de desarrollo intelectual de los alumnos a fin de que estos consigan buenos resultados.

11.- Incluir un alto nivel de apoyo y de participación de los padres que se traduzca no solo en su disposición a colaborar con las actividades propias de la escuela, sino también en actuaciones dentro de sus propias casas, incidiendo sobre la motivación de los alumnos, aportándoles ayuda y reforzando la valoración de la institución escolar.

12.-Las autoridades escolares, facilitarán el soporte financiero necesario, para alentar los procesos fundamentales de mejora y calidad.

Esta visión de las escuelas eficaces se fundamenta en el enfoque sistemático el cual no considera los elementos que conforman una escuela de manera aislada e independiente, sino con una dependencia recíproca, de relaciones mutuas y de interacción entre ellos.⁷

Lo importante, es que las interacciones entre los diferentes subsistemas que conforman la escuela (dirección, profesores y alumnos) y de estos con el entorno propio de la institución escolar (padres, y autoridades educativas) juegan un papel

⁷ Ibidem., p. 27

decisivo en el logro de buenos resultados y en su mejora. Se supone entonces que esto sucede con los logros de la escuela tanto en el plano académico como en el organizativo.

Este enfoque sistémico de las escuelas eficaces hace referencia a cuatro conceptos fundamentales:

- 1.-El concepto de interacción: La acción recíproca de los elementos de un sistema modifican el comportamiento y la naturaleza misma de dichos elementos.
- 2.- El concepto de totalidad como una forma global que incluye la aparición de cualidades emergentes que no poseían los componentes del sistema cuando se hallan separados.
- 3.-El concepto de complejidad: Se entiende como sinónimo de información de la que no se puede prescindir, siendo una cualidad de los sistemas.

Es a partir de este enfoque sistémico, como se llega a la caracterización del patrón de la escuela eficaz y de calidad, en la cual se fundamenta el colegio.

Por otro lado el patrón de las escuelas eficaces o de calidad, que retoma, va a encontrar características similares a los patrones de las llamadas empresas de éxito; su parecido encontrará la convicción de que es mucho más importante lo que tienen en común, que lo que las diferencia.

Los rasgos de las empresas de éxito que se enlistan a continuación, se identifican con el patrón de la escuela eficaz o de calidad, lo cual significa una extrapolación de la empresa hacia la educación.8

a) Las operaciones de la empresa giran en torno a una actividad básica que dominan y en la que tienen posibilidades de superar a la competencia.

13

⁸ López Ruperéz, Francisco. La gestión de la calidad en educación. Editorial Muralla Madrid 1994. p35

- b) Disponen de un sistema de información rápido, sencillo y practico que pone a disposición de la dirección, la información más relevante y necesaria para la toma de sus decisiones.
- c) Posen una cultura fuerte que emerge de su líder y se extiende por toda la organización.
- d) La cultura empresarial tiene como ejes principales la integración y motivación del personal, el fomento del espíritu emprendedor y un sistema de valores de orden superior, que es compartido por todos los individuos de la empresa.
- e) Existe un esfuerzo realizado por la alta dirección para que cada miembro de la organización se sienta parte de ella; esfuerzo que se traduce en políticas de motivación, promoción interna del personal, participación en toma de decisiones y formación.
- f) Se fomenta la autonomía y la iniciativa en las distintas áreas de la organización.
- g) La consideración hacia las personas constituye el componente principal de la cultura característica de las empresas de éxito; consideración que no solo alcanza a aquellas personas que forman parte de la organización, sino también a aquellas otras (proveedores y clientes) con los cuales la empresa se relaciona en forma directa.
- h) El liderazgo resulta ser la característica más importante de las empresas de éxito. Aquí se incluye la disponibilidad, sentido de futuro, visión de negocios, capacidad para seleccionar personal adecuado, dinamismo y un gran espíritu de trabajo que se propaga hasta alcanzar a todos los elementos de la empresa.

En conclusión el liderazgo, el trato a personas, la cultura y el dominio de la actividad constituyen los cuatro pilares fundamentales que explicarían la excelencia, tanto de las empresas como de las escuelas.9

Eso partiría de una redefinición explícita de valores, creencias y objetivos que caracterizan la cultura de la escuela de modo que sea posible percibir con claridad lo que se espera y lo que no se espera de cada uno de sus integrantes y por otro lado la formación de un sistema de recompensas tanto intrínsecas como extrínsecas que apoye el cambio deseado y debilite las resistencias, motivando a los individuos y proporcionándoles la energía necesaria para la superación individual y colectiva del nivel de autoexigencia.

A partir de esto se hablaría de una redefinición de los criterios de selección y de promoción de personal acorde al cambio estructurado, partiendo de una revaloración de la formación como mecanismo se mejora del individuo como de la propia escuela. En términos discursivos los objetivos del colegio son entonces los de lograr un liderazgo educativo, que se plantea en términos cuantitativos en la autovaloración del docente en cuestiones como el tiempo en que los maestros dedican tanto a asuntos educativos, tareas administrativas o de otro tipo; así como el tiempo para asuntos académicos: evaluaciones, resultados de exámenes y avances de los alumnos incluyendo también la cantidad de asuntos relacionados con la enseñanza-aprendizaje en las juntas de consejo técnico, tratando que su dedicación implique un compromiso con la institución y sus valores. Estos valores automáticamente están

⁹ Ibidem., p 37

relacionados con aspectos como la puntualidad, asistencia y el desempeño continuo del llamado "esfuerzo adicional" 10

Estos planteamientos tendrían, según su visión sobre la educación, una filosofía de la calidad, partiendo de economizar tiempo, pues el planteamiento inicial radica en que los factores que hagan perderlo deterioran la calidad del trabajo.

Los planteamientos mencionados anteriormente, resumen las tendencias discursivas del Centro escolar ECA. Las cuales son manifestadas como objetivos generales. Su proyecto educativo, al menos en términos teóricos es puramente empresarial hacia la escuela.

1.1.2 IDEARIO DEL CENTRO ESCOLAR ECA, OBJETIVOS Y DISCURSOS: EDUCAR, ELEVAR, INSTRUIR.

En el ideario se señala que educar se vincula al sentido de responsabilidad más amplio, formando hombres y mujeres íntegros desde su más tierna edad, hasta la edad adulta, con profesores y colaboradores de calidad del más alto nivel académico y moral instruyendo al niño para el hábil desempeño de su mundo que requiere de una cultura de servicio de calidad, adaptación y superación continua, a fin de asegurar la satisfacción de las necesidades de una sociedad progresista elevando los valores morales del niño, que deben ser inculcados desde el seno familiar y que en el trabajo diario se desarrollan en forma continua, para alcanzar a tener el más alto concepto del mundo y de su sentir y de su hacer con una auténtica espiritualidad.¹¹ Los objetivos generales son:

¹⁰ Principios generales sobre la consigna. Centro escolar ECA, S.C. ciclo 2000-2001

¹¹ Centro escolar ECA, Anuario del centro escolar ECA. 2000-20001. ECA ediciones.

Lograr que el grado de información y formación de nuevos alumnos y egresados o acreditados sea altamente competitivo en relación con los niveles logrados por otras instituciones.

Ser ejemplo de excelencia y calidad total en la prestación de servicios educativos, contribuyendo a si a una nueva proyección de la Escuela Particular en el entorno social. Lograr que los niveles y las áreas de aprendizaje de los alumnos de esta institución cumplan y rebasen las metas señaladas por la SEP.

Mantener altamente vigorosa la vitalidad y rentabilidad empresarial de la institución como su capacidad para brindar oportunidades de empleo y de satisfacción a su personal.

El centro Escolar ECA, en el discurso está comprometido en realizar una educación integral de tipo social, cultural, técnica y humanística, en la que los valores humanos ocupen un rango prioritario tanto por lo que hacen a la actualización constante de nuestros maestros como a la formación de nuestros propios educandos.¹²

Por ellos se han implementado un plan de acción al cual denominamos "El sentido de la vida", que consiste en la realización de tareas complementarias a los programas educacionales obligatorios que son los que seguidamente se describen:

Ciclos de conferencias dirigidas a los padres de familia, educandos y maestros, encaminados a difundir valores morales y culturales respetando con ella el espíritu humanista del fundador, Profesor José P. Cacho, nos legará a través de su vida y de su obra.

¹² Centro escolar ECA, S. C. Historia del Centro escolar ECA y de su fundador. ECA ediciones S/F

Estas conferencias serán anunciadas oportunamente y en tales anuncios se les convocará a enriquecer la temática de los cursos sugiriéndonos otros temas o actividades que consideren de interés general, a efecto de que mediante nuestro departamento de formación humana se atiendan estas sugerencias y en su caso se proceda a incorporarlos al programa.

Se planean eventos socio-culturales y deportivos (ajedrez, teatro, oratoria, danza, fútbol, básquetbol etc.) Los cuales podrán efectuarse en horarios vespertinos o sabatinos dentro de las instalaciones del propio colegio.

Se inició la escuela para padres de familia, en la cual se impartirán cursos que tendrán como propósito conocer y comprender mejor a nuestros hijos en un ambiente de libertad tratando de ubicarnos en nuestras realidades y teniendo puesta la mira hacia un espíritu de convivencia colaboradora.

1.1.3 PARÁMETROS DEL CENTRO ESCOLAR ECA COMO INDICADORES DE SU CALIDAD

El Centro Escolar ECA, dentro de su proyecto institucional, mantiene lineamientos de trabajo en la práctica, que desde su punto de vista, indicaría la ratificación de la calidad dentro del proceso que sustentan. Estas valoraciones giran en torno a tres componentes de la institución personal; administrativo, docentes y alumnos.

Existen una variedad de indicadores, sin embargo, los más recurridos competen a dos aspectos. El primero es el relativo al cumplimiento adecuado de los procesos académicos –administrativos marcados por La Secretaría de Educación Pública. Al cual está incorporado su plan de estudios, y que por lo tanto, representa un símbolo

de inclusión en el medio oficial por el cual se legitima como institución "seria y de prestigio" en el medio social.

El segundo aspecto es referente al adecuado cumplimiento, de los procesos internos sustentados primordialmente en su ideario, reglamento interno, el sistema organizativo y de toma de decisiones, lo cual es plasmado en su proyecto educativo y lo que por otro lado, para su cuerpo directivo, representa una pieza fundamental para la medición de la calidad, partiendo del supuesto de que su sistema interno es de por si eficiente y de calidad en la medida en que se presente la adecuación o no tanto del personal en general como el alumnado al mismo, sería el indicador del grado de calidad de sus componentes y de la institución misma.

Independientemente de la interpretación que se tenga sobre las funciones políticas del proceso de consolidación o de imperialismo cultural, ésta puede verse como un elemento que conlleva a una función implícita de institucionalizar el contenido de la institución, de definirlo y regularlo de acuerdo con la naturaleza del Estado. Este a través de sus instituciones educativas, define el aprendizaje socialmente legítimo: aquel que es certificado.¹³

A partir de la institucionalización y control estatal surge la necesidad de acreditar el aprendizaje en sí mismo antes de la comprobación de la calidad en la práctica. Esto implica que la valorización social al respecto de programas de estudio, los cuales cubran esta oficialidad legítima, está valorizado en primera instancia a la institución incorporada a estos planes y programas educativos. Es necesario anotar esto, pues es a partir del fondo de la función escolar como puede explicarse la importancia que el Centro Escolar ECA otorga a su buen funcionamiento dentro de estos parámetros

¹³ GOMEZ, Victor Manuel. "Acreditación educativa y reproducción social", en Sociología de la Educación. CEE. Colección. 5 Editorial PAX, México, 386pp.

oficiales, además que para el contexto del último sexenio, su carácter de escuela privada le refuerza, en términos de valorización social, como institución prestigiada, la cual sustentaría a fin de cuentas, su posición como poseedora del saber legítimo. La importancia del carácter oficial de las instituciones se revela en los artículos 3° y 31°.14

La ley general de educación guarda plena fidelidad con la letra y el espíritu del Artículo Tercero Constitucional del Estado de proporcionar servicios educativos para que toda la población tenga acceso a la educación primaria y secundaria, así como cursarlas de forma obligatoria, precisa sus responsabilidades, funciones atribuciones; establece la igualdad de acceso y de permanencia en los servicios educativos; y los tipos y modalidades educativos; en el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación preescolar, que no constituye un requisito previo a la primaria, la educación especial y la educación para adultos. Determinan para toda la República los planes y programas de estudio para la educación primaria, secundaria y normal; establece el calendario escolar para cada ciclo escolar lectivo; establece la responsabilidad de elaborar y mantener actualizados los libros de texto; reglamenta la educación que imparten los particulares; la validez y revalidación y equivalencia de los estudios impartidos; los derechos y obligaciones de los padres de familia y de quienes ejercen la patria potestad o tutela; así como los consejos de participación social; y previene las infracciones, sanciones y procedimientos para el caso de incumplimiento". 15

En el programa de desarrollo educativo 1995-2000 se señala como propósitos fundamentales la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. Considera al

-

¹⁴ SEP, Carpeta única de información ciclo 2000-2001

¹⁵ Marco jurídico que regula las actividades educativas, SEP, Carpeta única de información ciclo 2000-2001

maestro como al agente esencial en la dinámica de la calidad, otorga la mayor prioridad a la educación básica y propone enfrentar el rezago de los grupos sociales más vulnerables, ampliar la cobertura e introducir las innovaciones que exige el cambio. En educación básica señala cinco ámbitos fundamentales del quehacer educativo: la organización y funcionamiento del sistema; los métodos, contenidos y recursos de la enseñanza; la formación, actualización y superación de maestros y directivos escolares; la equidad educativa; y el papel de los medios electrónicos como apoyo para la educación.

Por otra parte el reglamento interior de la secretaría de educación pública, establece la competencia y organización de la Secretaría, las facultades del Secretario, Subsecretarios y Oficial Mayor, así como las atribuciones de las Direcciones Generales y demás Unidades Administrativas que integran la Secretaría de Educación Pública. Señala además cuales son los organismos desconcentrados que coordina la Secretaría como cabeza del sector. Al mismo tiempo el reglamento de asociaciones de padres de familia, establece la organización y funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia que constituyan en las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación Pública y en las incorporadas o autorizadas por ésta. Señala el objeto de las asociaciones, sus atribuciones, las formas de constitución y registro, y los derechos y obligaciones de los asociados. En este sentido sobresale el acuerdo nacional para la modernización de la educación básica el cual plantea el compromiso se reconocer a la educación como uno de los campos decisivos para el porvenir de la Nación. Plantea la necesidad de la federalización de la educación con objeto de articular el esfuerzo y la responsabilidad de cada entidad federativa, de cada municipio y del Gobierno Federal con el firme propósito de alcanzar una educación de calidad. Un federalismo educativo fortalecido entraña la participación de cuantos intervienen en el proceso educativo: los maestros los alumnos, los padres de familia, los directivos escolares y las distintas esferas de gobierno. comunidad, y la sociedad en su conjunto, deben participar en forma activa y creadora en lo que concierne a la educación [...] al impulsar la participación social en el quehacer educativo, se propicia una mayor atención de la comunidad en el correcto funcionamiento de la escuela, sus instalaciones, su mobiliario, el material didáctico de que disponen sus maestros y el cumplimiento de planes y programas de estudio. Esta participación social se traducirá en una verdadera contraloría social no coercitiva, sino persuasiva y propositiva de la educación. Otro aspecto es la reformulación de los contenidos educativos apoyados en fundamentos básicos: la lectura, la escritura y las matemáticas y el mejoramiento de los libros de texto y materiales didácticos. Un punto importante es el estudio sistemático de la historia, tanto universal como de México, la geografía y el civismo. Por último, el acuerdo plantea la revaloración de la función magisterial, ya que es el maestro quien transmite los conocimientos, fomenta la curiosidad intelectual y debe ser ejemplo de superación personal, la revaloración se da en seis aspectos principales: la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo.

La importancia que cobra la educación privada desde los ochenta se revela en el título tercero de la educación que impartan los particulares desarrollados en los artículos: del 107 al 115. ¹⁶

-

¹⁶ Ley general de educación del D.F

Cuando la Secretaría de Educación Pública (inspección) detecte omisiones o irregularidades en el Centro escolar ECA, dará aviso por escrito al director y al dueño de la institución, a fin de que se rectifiquen las fallas.

Los parámetros de calidad están en función de la realización de las disposiciones administrativas, en cuanto a la entrega correcta y puntual de los formatos y oficios, así como el cumplimiento de los requerimientos de circulares y notificaciones.

En conclusión, la complejidad de las exigencias y procesos marcados por la condición de pertenecer a un sistema incorporado, oficializa, legaliza, y legitima la pertenencia del colegio en el sistema educativo. A la vez en su sustento y valoración en el medio socio-educativo. Ofreciendo al grupo social que lo demanda la validez e institucionalización que exige la estructura social.

"Para realizar esta acción educativa, las escuelas no están solas, les acompañan y les respaldan todos los servicios y proyectos de la coordinación sectorial, los supervisores generales de sector, de zona escolar, sus directores y por supuesto, todos los que forman parte de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal".¹⁷

Las principales atribuciones de la Secretaría de Educación Pública en lo que corresponde a la Educación Básica son:

- Determinar planes y programas de estudio para la educación primaria, la secundaria la normal y demás para la formación de maestros de educación básica (esto implica la existencia de un currículo básico nacional y obligatorio)
- Establecer el calendario escolar
- Elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuito.

¹⁷Lara, Martínez, Ana Lara Coordinadora Sectorial de educación primaria. S/f

- Autorizar el uso de libros de texto para la educación primaria y para la secundaria.
- Regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica.
- Realizar la planeación y la programación globales del Sistema Educativo
 Nacional, evaluar éste y fijar los lineamientos generales de la evaluación que las autoridades educativas locales deban realizar.
- Y las necesidades para garantizar el carácter nacional de la educación básica,
 la normal y demás para la formación de maestros de educación básica.¹⁸

El perfil del docente es uno de los aspectos centrales para el Centro Escolar ECA, donde señalan que el maestro (a) debe tener experiencia mínima de dos años, ser normalista o con carrera afín titulado, tener excelente presentación, ser cooperativo en asuntos referidos a la escuela, tener buena disposición, cumplir con el reglamento interno. La evaluación interna de la cual es objeto el maestro (a) redunda en los siguientes aspectos: La observación del cumplimiento del reglamento interno, el grado del sentido de pertenencia y los exámenes psicológicos aplicados.

El reglamento interno: Plantea las normas para el desempeño académico.

"Los profesores tienen la libertad de establecer reglas que consideren necesarias para el mejoramiento de la escuela, las cuales serán claras, precisas y que necesariamente deben estar de acuerdo con el sistema educativo del Centro Escolar" El grado de sentido de pertenencia, la evaluación hacia su calidad se rige en la planeación del trabajo anual, partiendo del hecho de que el quehacer educativo sería

¹⁸ Martínez, Rodríguez Francisco. El Sistema Nacional de Evaluación Educativa de México, en: Revista de educación enero-abril 2000

responsabilidad conjunta, que tiene su centro de control operativo al desempeño que debe reflejarse en la calidad de sus servicios, con una evaluación permanente por parte del cuerpo directivo. La organización por parte de las autoridades escolares de comisiones: "voluntarias de profesores" hacedoras de actividades extra clase y extra académicas.

Estos aspectos se toman en cuenta para la contratación del siguiente ciclo escolar:

Exámenes psicológicos. Esta evaluación se realiza de primera instancia, antes de la contratación formal del profesor, la aplicación de estas pruebas son básicamente de personalidad y la aplicación de un cuestionario que mide de alguna manera el perfil requerido para impartir la materia correspondiente, los resultados de dichas pruebas realizadas por el Departamento de psicología se trasladan a la dirección de cada sección para la evaluación final.¹⁹

"En el transcurso del ciclo escolar, a través de la asistencia, puntualidad de sus labores, debe ser acorde a los horarios establecidos, pensando que cada uno de nosotros desempeña funciones que nadie suplirá con la misma eficacia. Cumplir con las entregas responsables de la documentación que nos corresponda, ser atentos y respetuosos con todo aquel que requiera información, ya sea proporcionándosela o canalizándolo con la persona o departamento que corresponda para despejar dudas. Cualquier situación no estipulada dentro del reglamento será atendida por la Dirección de Orientación y/ o el Comité académico.

Es responsabilidad de los profesores, crear una atmósfera agradable pero de respeto mutuo en sus clases. Es recomendable evitar las confidencias o familiaridades"²⁰.

¹⁹ Reglamento general del Centro Escolar ECA agosto del 2000

²⁰ Jiménez del Castillo Flor de María Directora general. Reglamento general

Estas partes que funcionan como indicadores, se complementan a la visión general de las pautas de conducta a seguir por parte del profesorado, midiendo así el grado de calidad docente.

El proyecto educativo del Centro Escolar ECA plantea el fortalecimiento de valores y cambio de actitudes en el alumno, que estén acordes a los principios generales sobre la consigna, Valor del año "La fortaleza" y a la vez a pospropósitos que señala el Programa de Desarrollo Educativo.

Los elementos referidos al programa estatal, son incluidos en dicho proyecto manifestando pospropósitos fundamentales la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación. Estos aspectos plantearían la justificación de su evaluación como institución que presta un servicio eficiente y de calidad, donde se delimita además al tipo de grupo social al que esta dirigido:

"La población del entorno de la escuela está conformado por familias que prestan sus servicios en empresas, oficinas privadas y públicas, comerciantes, profesionales libres, quienes han escogido la opción de confiarnos a sus hijos para educarlos, considerando la calidad de la institución , la aplicación de programas oficiales SEP, UNAM, enriquecidos con los propios del Centro escolar ECA, además de servicios vitales estimulantes del crecimiento de sus hijos y, la educación bilingüe que ha sido fundamental de nuestra estructura educativa desde su fundación".²¹

Por consiguiente se parte del hecho de que su estructura institucional y académica es en si misma eficiente y de calidad y, que además, se enriquece incluso a partir de los planteamientos de la política educativa. Siendo así el Centro Escolar ECA se visualiza como un centro educativo de formación humana, de hábitos de excelencia y

²¹ Proyecto educativo Centro escolar ECA

de trabajo en equipo, que a través de sus valores explícitos e implícitos de moralidad, espiritualidad, disciplina y eficiencia, se insertarían en el marco del desarrollo de calidad en las habilidades y capacidades intelectuales, de los integrantes de la comunidad educativa. Ser ejemplo de excelencia y calidad en la prestación de servicios educativos, contribuyendo así a una nueva proyección de la Escuela particular en el entorno social.²²

1.1.4 INCORPORACIÓN DEL DISCURSO DE CALIDAD

Desde los inicios de la colonia existió en la nueva España la preocupación por educar. La abolición de los gremios decretada en 1812, dio un impulso importante la educación. En el México independiente, el Estado asumía casi toda la responsabilidad educativa, entre 1786 y 1817 se expidieron decretos que exigían a la iglesia cumplir con su obligación de abrir escuelas gratuitas. Las reformas educativas llevadas a cabo por Valentín Gómez Farías en 1833 reiteraban la obligación de la Iglesia de abrir escuelas de primeras letras en las parroquias y casa de religiosos.

Uno de los conceptos más manejados en la primera mitad del siglo XIX fue el del monopolio del clero en la educación. El concepto de la educación privada empieza a adquirir sentido más por razones de pertenencia a un Estado social determinado que solo por cuestiones ideológicas.²³

Desde tiempos de la República la escuela católica se traduce como una escuela privada. La escuela privada en México adquirió desde entonces el sentido que tiene actualmente, el de ser una opción a la escuela estatal, donde las políticas oficiales pueden ser cuestionadas.

²² Op cit p 22

²³ Torres Septién Valentina. La educación privada en México, México 1997. Colmex. p. 53

Al legislarse la prohibición de la enseñanza de la religión en las escuelas, la educación paso a formar parte del grupo de escuelas privadas, donde se impartía la enseñanza religiosa de manera clandestina y se sostenía de sus propios fondos. En el Porfiriato se reflejó la idea de una educación gratuita. Díaz heredó de Juárez la instrucción de 1867, que establecían los principios liberales de la educación laica gratuita y obligatoria para el Distrito Federal y territorios. En este período la Iglesia y el Estado mantuvieron la confrontación iniciada en el siglo XIX por el poder sobre la educación Venustiano Carranza, jefe de la nación en 1916, percibió la necesidad de dar un sustento legal a su gobierno, en materia de educación proclamó que la enseñanza sería laica y gratuita en los establecimientos donde fuese impartida.²⁴ En 1920 las ordenes religiosas que habían emigrado, regresaron poco a poco para reabrir sus escuelas. La situación era difícil, pues la amenaza de hacer cumplir el artículo 3°, aumentó las posibilidades de confiscaciones y clausuras. A partir de entonces dejaron de llamar padres a los sacerdotes y hermanas a las monjas, se les comenzó a decir monsieur y miss, desde entonces se vieron obligados a cobrar colegiaturas, esto cambio por completo el concepto de escuelas privadas, ya que a partir de entonces se empezó a limitar este servicio al grupo que podía pagarlo. Plutarco Elías Calles se hizo cargo de la presidencia en 1924, su prioridad fue la

educación técnica rural y popular destinada a preparar obreros y campesinos. Calles expidió nuevas leyes, destaco el reglamento para primarias privadas del Distrito Federal y territorios Federales. ²⁵

México enfrentó dos problemas; una crisis económica y otra política como resultado del asesinato de Obregón, una de las soluciones de Calles fue la creación del Partido

²⁴ Ibidem., p.56

²⁵ Ibidem., p.105

Nacional Revolucionario, que daría estabilidad al país. Otra fue nombrar a Emilio Portes Gil como sucesor, quien logró la firma de los arreglos con la Iglesia. Abelardo Rodríguez fue electo presidente en 1932 en sustitución de Pascual Rubio, una de sus primeras decisiones fue la reorganización del consejo de educación primaria del Distrito Federal.

La educación socialista fue una de las medidas adoptada por Abelardo Rodríguez.

El gobierno de Lázaro Cárdenas se pronuncio a favor de la reforma educativa y afirmó que impediría la participación del clero en la educación popular, facultad exclusiva del Estado, también se opuso a la existencia de las escuelas privadas.

A partir de 1940 en el régimen avilacamachista el sistema privado de educación se desarrollo en torno de un consenso ideológico, para las escuelas privadas, se abrió una nueva era a la posibilidad de crecer y expandirse. ²⁶

La educación nacional se vio afectada por el nuevo modelo político y económico del régimen alemanista, así como el crecimiento demográfico que había alcanzado el país.

Se caracterizó por ligar el desarrollo de la economía con las tareas educativas del estado. Se dieron los conceptos como "unidad nacional", "unidad para la paz", "democracia" y "justicia social".

Entre 1940 y 1958 México vivió un proceso de crecimiento, la economía cambió de una organización agrícola a una estructura productiva urbano-industrial, en esta etapa el nivel educativo de la población era determinante en el desarrollo económico. López Mateos se hizo cargo de la presidencia en 1958; surgieron problemas que se dieron como producto de una crisis política y como resultado del agotamiento de una

²⁶ Monroy Huitron, Guadalupe. Política Educativa de la Revolución 1910-1940.

primera etapa de proceso de industrialización, en este marco educativo fue donde

nació la idea de editar y distribuir libros de texto para todos los niños de la escuela primaria tanto para las escuelas públicas como para las privadas.²⁷

Los primeros años de gobierno de Díaz Ordaz, fueron de relativa tranquilidad para las escuelas privadas. La pugna entre la Iglesia y el Estado por el control educativo se mantuvo latente. Díaz enfrentó los problemas provocados por la política del "palo y la torta", la cual venía ejerciendo la represión institucionalizada que desembocó en el movimiento de 1968. Una de las demandas más fuertes fue la de llevar acabo una reforma de la educación nacional.

Los años que van desde la aparición de los libros de texto gratuito hasta su reforma de 1973 coinciden con el período conocido como "desarrollo estabilizador", caracterizado por un crecimiento de la economía, baja inflación y una gran estabilidad económica, basándose en los sectores agropecuarios, industrial y turístico.

La reforma educativa que puso en practica Luis Echeverría nunca definió con precisión sus programas y objetivos, entre sus características sobresalían las de estar abierta al dialogo, ser permanente, congruente con la apertura democrática y centrada en el maestro-alumno.

En el sexenio del Lic. José López Portillo se vivió una tensión económica sobre todo en los años de 1978 y 1982, debido entre otras cosas a la demanda escolar, el problema del desempleo la inadecuada oferta de productos que cubrieran las necesidades generales de la población y la creciente innovación del mercado por

²⁷ Loaeza, Soledad. Clases Medias y Políticas en México, Colmex.

empresas extranjeras. Para este sexenio los factores más importantes de expansión económica fueron la educación y las innovaciones tecnológicas. ²⁸

En la administración gubernamental del presidente Miguel de la Madrid Hurtado, la situación económica se presento caótica en su proyecto estaba terminar con la época del Estado benefactor, para cambiarlo por un Estado neoliberal que se involucrara con la división internacional del trabajo. En términos económicos se presentó una gran crisis producto de una deuda externa.

Durante el sexenio salinista se suscitaron una serie de reformas estructurales, derivadas del proceso de globalización y del neoliberalismo en nuestro país, ello implicó un reordenamiento en el plano económico, político y en las relaciones sociales.

Para Salinas de Gortari el Estado moderno era aquel que garantizará la seguridad nacional y mantenía transparencia, modernizar su relación con los partidos políticos, con los grupos empresariales, con la Iglesia, con los sindicatos, con las nuevas organizaciones del campo y ciudades.²⁹

Con la idea de "modernizar las relaciones entre el Estado y las iglesia" y saldar cuentas con una herencia de incomprensiones y conflictos que se retomaban al siglo XIX, el presidente Salinas de Gortari propuso una reforma constitucional más. En los primeros días de diciembre de 1991, el poder ejecutivo presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa que incluía reformas de los artículos 3°, 24,27 y 130 de la Constitución.

 ²⁸ Bolaños B. Antonio. La Deuda Externa de México, En: El Día, jueves 9 de marzo de 1988, pág, 5
 ²⁹ Samaniego, Fidel. Modernizar relaciones con la Iglesia, CSG, México, D. F, El Universal, diciembre 2 de

¹⁹⁸⁸

En materia de educación, la reforma incluía un cambio en el artículo 3° Constitucional con el actual se modifico la fracción I para pasar a ser fracciones I y III. La intención de las reformas se puede identificar de la siguiente manera:

Eliminar restricciones a las escuelas particulares que en su mayoría en nuestro país son propiedad o sostenidas por la Iglesia Católica.

Solucionar problemas, en la jerga jurídica, de interpretación técnica jurídica que se prestaba a confusiones". ³⁰

La educación era una prioridad del gobierno zedillista, tanto en sus programas como en el gasto público, una de las demandas más repetidas a lo largo de su gobierno fue educación de cobertura suficiente y de buena calidad.

"En el programa de desarrollo educativo 1995-2000, los propósitos fundamentales eran la equidad, la calidad y la pertinencia en la educación, intentaba en consecuencia, ampliar la cobertura de los servicios educativos, para hacer llegar los beneficios de la educación a todos". ³¹

Vicente Fox en la presentación de su programa nacional de educación, dijo: que su gobierno, tiene el compromiso de propiciar una asignación creciente de recursos públicos y privados para llegar a una inversión total equivalente al 8% del PIB, como lo recomiendan los organismos internacionales.

Algunos de los puntos que señaló fueron los siguientes:

_ "Se realizarán tres estrategias; una para cobertura, otra para calidad y otra para reorganizar el sistema educativo.

³¹ Ibarra María Esther. Laicismo y educación religiosa. Revista, Educación 2001, México, 199, No 6. p. 49-54.

32

³⁰ Javier, López Moreno. Reformas Constitucionales para la modernización. México, F. C. E. p.178

- _ "Se implantará la educación básica obligatoria a diez años, incorporando un año de educación preescolar.
- _ "Se duplicará la dimensión de los servicios educativos dirigidos a los pueblos indígenas.
- _ "Se buscará una gestión transparente, no ocultando, sino difundiendo activamente información entre el público sobre lo que pasa dentro del sistema educativo.
- _ "Se impulsará un programa de escuelas de calidad que tendrá especialmente un carácter piloto.
- _ "Se promoverá activamente la participación social.
- _ "Se creará, así mismo, un Instituto Nacional de Evaluación como órgano autónomo.
- _ "Se buscará fortalecer la escuela como entidad esencial del sistema".32

Acorde a lo anterior podemos decir que la educación básica privada ha tenido varios cambios, a lo largo de su historia, la educación en México se ha abordado en función del desarrollo de las políticas educativas oficiales, de sus logros y de sus limitaciones que a su vez se vinculan a las necesidades del proyecto educativo nacional, también señala que el Estado es el principal protagonista pues puntualiza el proyecto político de los regimenes en el poder.

1.2 CALIDAD Y POLÍTICA EDUCATIVA

La estrategia neoliberal puesta en marcha y reproducida en el PND 1995-2000, es el intento de dar una respuesta tecnocrática a una crisis nacional, que exige respuestas políticas y sociales y un cambio en la política económica.

El PND trata de reconocer parcialmente la complejidad de la relación entre los problemas económicos y los problemas jurídicos, políticos y sociales del país.

³² Plan Nacional de Desarrollo 1995- 2000 p. 86

El capitulo primero, "Soberanía" se afirma que "La soberanía es el valor más importante de nuestra nacionalidad; su defensa y su fortalecimiento son el primer objetivo del Estado mexicano. La soberanía consiste en asegurar la capacidad de los mexicanos para tomar libremente decisiones de política en el interior, con independencia del exterior...En ejercicio de nuestra soberanía construimos y reconocemos intereses propios, nos proponemos metas colectivas defendemos lo que nos atañe y promovemos el lugar de México en el mundo."33

En el capitulo segundo," por un Estado de derecho y un país de leyes", se reconoce que Hoy en día nuestro marco normativos institucional no es del todo adecuado a las expectativas y a las condiciones de nuestro tiempo. A diario se cometen actos ilícitos que perturban la paz y tranquilidad sociales, afectan el bienestar, la seguridad y el patrimonio de las familias y, en no pocas ocasiones, lesionan irreparablemente la integridad e incluso la vida de muchos mexicanos. Cuando estos delitos no se resuelven conforme a la ley, se quebranta seriamente el Estado de Derecho y también hay que reconocer que existe una franca desconfianza hacia las instituciones, los programas y los responsables de la seguridad pública."34

En el capitulo tercero denominado, "Desarrollo democrático", el poder Ejecutivo Federal plantea que está animado por un conjunto de convicciones políticas, entre éstas " que de la democracia es el valoro supremo de la política y debe ser su ideal permanente y práctica cotidiana...que la democracia debe ser la base política del crecimiento económico y de una vida social regida por lo derechos y las garantías constitucionales." 35

³³ Poder ejecutivo federal: Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000, p3. ³⁴ Ibidem., p.20.

³⁵ Ibidem., p. 45.

En el capitulo cuarto, "Desarrollo social" se señala que "el desarrollo social guarda una relación de fortalecimiento mutuo con la democracia y con una economía competitiva y en crecimiento. La exclusión de diversos grupos de mexicanos de los beneficios del desarrollo no es compatible con el afianzamiento de un sistema político plural abierto y estable. Para lograr la consolidación democrática en el marco del Estado de Derecho, es indispensable crear las condiciones que amplíen la satisfacción de las necesidades sociales y el disfrute de los derechos individuales y sociales." 36

Por otro lado en el capitulo quinto denominado "Crecimiento económico el PND señala que una tasa de crecimiento económico elevada es la condición esencial para impulsar el desarrollo del país en todos sus aspectos. El crecimiento económico es indispensable para que la población tenga un empleo bien remunerado, niveles de bienestar crecientes y, por ende, se promueve el apego a la legalidad del comportamiento social y se sienten bases de justicia distributiva que favorezcan un desarrollo político armónico y democrático." 37

Y añade asegurar nuestra soberanía, fincar una nueva legalidad y alcanzar el desarrollo social y político deseable, será posible sólo en un contexto de crecimiento económico rápido y sostenido."38

En lo económico, el PND sobrestima las virtudes de la apertura, la privatización y la desregulación de la economía y subestima los costos y riesgos de estas líneas de acción. La persistencia y el acrecentamiento de agudos problemas sociales se

-

³⁶ Ibidem., p. 74.

³⁷ Ibidem., p. 76

³⁸ Crítica al Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, p.124

analizan de tal forma que, en la práctica, se tratan como si fueran ajenos a la estrategia económica.

En el apartado acerca de la eficiencia, lo que se diseña es todo un modelo de desarrollo hacia fuera. Centrado en el sector de exportaciones. Se trata de continuar la estrategia de modernización, que impulsa un modelo secundario exportador en el contexto de una economía abierta.

En el gobierno de Ernesto Zedillo persistió una política de choque recesiva del corte ortodoxo. Esta profundiza la apertura y la privatización para atraer a la inversión extranjera y, al mismo tiempo, incrementa los ingresos públicos con mayores ingresos, precios y tarifas del sector público y reduce el gasto público.

En el programa de acción para reforzar el acuerdo de unidad para superar la emergencia económica (PARA USEE), dado a conocer el 9 de marzo y que será mejor conocido como PARA USA, se plantearon nuevas medidas para reforzar el programa económico de 1995, en relación con los problemas financieros de bancos y hogares, las medidas fueron:

- 1. "Autorizar para el sector bancario tres mil millones de dólares provenientes del Banco mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de otras fuentes, para fortalecerlo.
- 2. Crear una cuenta indicada a la inflación, denominada unidad de inversión (UDI), cuyo objetivo, asegura el gobierno, sería mejorar los flujos de efectivo de los deudores, "al eliminar la armonización acelerada que se genera en un ambiente inflacionario".

- 3.- El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) proveería capital de manera temporal a bancos con necesidades de capital a corto plazo. Este programa se conocerá como programa de Capitalización Temporal (Procapte).
- 4.- Un programa de reestructuración de créditos, conocido como programa de apoyo a la Planta Productiva Nacional, que apoyará aquellas empresas que, teniendo problemas serios de pagos se tornarían viables al redocumentarles sus operaciones. Éste podría cubrir hasta 65 mil millones de nuevos pesos. Los créditos serán redocumentados en UDI.

Estas medidas, se indica en el PARA USEE, son complementarias a las anunciadas anteriormente, que incluyen:

- 5.-Las reformas a la legislación financiera, que permiten la ampliación de inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, abarcan al capital de grupos financieros, bancos y casas de bolsa. Se aumentan las fuentes de capitalización de las instituciones financieras. Además se flexibilizan las adquisiciones de intermediarios del país por parte de instituciones financieras del exterior, permitiendo adquisiciones de bancos ya existentes, cuyo capital neto sea menor al 6 % del capital del sistema.³⁹
- 6.- Para mejorar la solvencia de las instituciones bancarias, la entonces Comisión Nacional Bancaria ordenó incrementar las reservas preventivas de los bancos al importe que resulte mayor entre 60 % de la cartera vencida o el 4% de la cartera total.

³⁹ Correa de Molina, Cecilia. Administración Estratégica y calidad integral en las instituciones educativas. Editorial Magisterio, 1997. p. 175

7.- El programa de disponibilidad de divisas a través del Fobaproa tiene por objeto apoyar a los bancos para cubrir puntualmente sus obligaciones en moneda extranjera".40

Con estas medidas se persiguen dos objetivos prioritarios:

a) Que los depositantes y demás acreedores de los bancos no sufran pérdida alguna con motivo de sus inversiones en instrumentos bancarios, y b) que los usuarios del crédito vean reducirse la carga del servicio de la deuda al capitalizarse de manera automática la amortización acelerada de los créditos causada por la inflación.41

Desde el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 (PND) advertimos que la política exterior mexicana seguiría la tendencia de las administraciones anteriores (Miguel de la Madrid y Carlos Salinas) de subordinación a las estrategias geopolíticas de las grandes potencias económicas en menoscabo de las mejores tradiciones diplomáticas del país, basadas en principios históricos como autodeterminación, no intervención, cooperación para el desarrollo, solución pacífica de las controversias, lucha por la paz y desarme e igualdad jurídica de los Estados.⁴²

En el gobierno de Ernesto Zedillo se fortaleció la tendencia a la mercantilización de la política exterior. De esta manera nuestros vínculos con el mundo se sustentaron en torno al tratado de libre comercio e inversión y a convenios de índole financiera. Todo ligado a una creciente subordinación a la geopolítica de Estados unidos de América.

El sistema de los asuntos internacionales durante la administración de Ernesto Zedillo no correspondió con el ejercicio de la soberanía nacional. Al no promover mecanismos de diálogo y concertación entre el gobierno y la sociedad mexicana, la

History
 History
 History
 Line of the control of the control

⁴² Ibidem., p 132

orientación de los programas oficiales sigue un curso diferente y opuesto a las aspiraciones, reclamos y propuestas del pueblo mexicano.

Al advertirse que el gobierno federal no promueve una visión realista, objetiva y equilibrada de la situación mexicana, se empieza a generar una diplomacia ciudadana, parlamentaria e incluso política. Lo anterior es claro en temas como el conflicto armado en Chiapas y otras regiones del país; la actividad de grupos de connacionales en el exterior y lo concerniente a derechos humanos y elecciones.

En la última década del siglo XX el sistema educativo mexicano (SEM) ingresa en una nueva etapa de desarrollo. La firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB), el 18 de mayo de 1992, es el acontecimiento detonador de un amplio proceso de reforma de la educación básica y de la formación de maestros. Este hecho no es aislado, se inserta en un contexto más amplio de la Reforma del Estado mexicano y significa uno de los pactos políticos más importantes del siglo XX al plantear decisiones sobre dos asuntos fundamentales para el desarrollo futuro del SEM: la descentralización del sistema educativo y una reforma curricular y pedagógica para la educación básica obligatoria y la formación inicial de maestros. 43

Las políticas modernizadoras de la última década del siglo veinte impulsaron de manera significativa el desarrollo del sistema educativo: al otorgar una nueva prioridad a la educación básica; al plantear la calidad y la equidad como los objetivos de la reforma; al descentralizar la operación del SEM; al promover una mayor presencia de los padres de familia y la comunidad en la escuela; al percibir la reforma institucional como un punto de partida y de apoyo a la reforma curricular y

⁴³ Ibidem., p. 137

pedagógica; al diseñar e implantar una reforma curricular y pedagógica con una fuerte orientación hacia el desarrollo de competencias (saber con, saber hacer); al ingresar la evaluación de resultados y la rendición de cuentas; al incrementar el tiempo de instrucción mediante la ampliación del calendario escolar a 200 días; al producir y diversificar libros de texto y materiales educativos para alumnos y maestros; al impulsar proyectos innovadores de introducción de modernas tecnologías en la escuela; al introducir nuevos esquemas para la promoción laboral de los maestros, como es la carrera magisterial, y las acciones para el perfeccionamiento docente y la reforma de la formación inicial; al incrementar los fondos públicos destinados a la educación (5.7% del PIB en 1994) y la recuperación salarial de los maestros (SEP, 1996); o al diseñar y llevar a cabo una serie de programas tendientes a compensar desigualdades.44

La política educativa, surgida bajo el nombre de la modernización educativa, pretende ligar la política neoliberal modernizadora y la educación en todos sus sectores. Una parte fundamental es que la educación es el principal instrumento de la transformación social. Dicha transformación es visualizada hacia el logro de los objetivos nacionales: el desarrollo socioeconómico para la competencia internacional. Vinculando la generación de actitudes, conocimientos y tecnologías con el sector productivo.

"La educación será de calidad, democrática nacionalista y popular, vinculada con los conocimientos y las tecnologías, y con el aparato productivo.⁴⁵

 ⁴⁴ Zorrilla Fierro, Margarita ¿Por qué una reforma curricular pedagógica?
 ⁴⁵ Discurso pronunciado por Salinas de Gortari en la ceremonia de presentación del Programa para la Modernización Educativa.

El programa se enmarca en el concepto de desarrollo humano, pretende lograr equidad en el acceso a las oportunidades educativas y establece condiciones que permitan su aprovechamiento pleno; trata de asegurar que la educación permanezca abierta para las generaciones futuras conforme a una visión de desarrollo sostenible; se dirige a alentar la participación y responsabilidad de las principales agentes que intervienen en los procesos educativos y a formar seres humanos que participen responsablemente en todos los ámbitos de la vida socia; además se orienta a estimular la productividad y la creatividad en el desempeño de todas las actividades humanas.

Los propósitos fundamentales que animan al Programa de Desarrollo Educativo son la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación.

"La modernización implica definir prioridades, revisar y racionalizar los costos educativos y, a la vez ordenar y simplificar los mecanismos para su administración". 46 Si la modernización atañe a la interacción de mercados y el dinamismo del conocimiento y la productividad, estos factores por tanto exigen un empleo selectivo de recursos en la racionalización de costos, la eficiencia como tal, es valida si en ese empleo de recursos se da como resultado la calidad de la educación.

El programa intenta ampliar la cobertura de los servicios educativos, para hacer llegar los beneficios de la educación a todos, independientemente de su ubicación geográfica y de su condición económica o social.

La equidad hace referencia también a la calidad de la educación que se imparte. La desigualdad y heterogeneidad de condiciones sociales se reflejan en la educación y se traducen en disparidades en la calidad de la enseñanza y en sus resultados. Por

⁴⁶ Ibidem.

eso, el programa pretende lograr servicios educativos de calidad, sobre todo aquellos que se prestan en situaciones de mayor marginación.⁴⁷

En la educación básica se fortalecerán y perfeccionarán los programas que tienen como finalidad compensar la desigualdad económica y la falta de un ambiente propicio para el desarrollo educativo de los niños, así como estimular a los maestros para realizar mejor su labor.

La calidad de la educación ha sido una preocupación permanente de todos los que intervienen en el proceso educativo o se enfrentan a sus resultados. La calidad de este servicio es producto de un conjunto de factores que concurren en diversos momentos y circunstancias. La calidad es una carrera continua en la búsqueda del mejoramiento, que requiere de un esfuerzo constante de evaluación, actualización e innovación.

El programa considera al maestro como el agente esencial en la dinámica de la calidad por lo que otorga atención especial a su condición social, cultural y material. El programa establece como prioridades la formación, actualización y revaloración social del magisterio en todo el sistema educativo.

Los medios electrónicos abren nuevas posibilidades en la búsqueda de la equidad, la calidad y la pertinencia. En el programa también se otorga la mayor prioridad a la educación básica, en ella se adquieren valores, actitudes y conocimientos que toda persona debe poseer a fin de alcanzar la oportunidad de su desarrollo individual y social. El programa establece que merecerán mayor atención los grupos sociales más vulnerables, tales como los que habitan en zonas rurales y urbano-marginadas, las personas con discapacidad, jornaleros agrícolas migrantes y en particular los

⁴⁷ PND

indígenas. Una de las demandas más repetidas es una educación de cobertura suficiente y de buena calidad. La cobertura de nuestro sistema educativo comprende a la mayoría de los mexicanos. Es tiempo de elevar la calidad en beneficio de todos".48

Estas son las características generales del programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

En la educación básica han de adquirirse valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales que permitan aprender permanentemente.

Además de los aspectos externos a la escuela, el propio sistema de educación básica ha ido acumulando deficiencias a lo largo del tiempo. El crecimiento poblacional y la acelerada urbanización obligo a una gran expansión del sistema escolar en las ciudades, lo que en parte, provocó el descuido de muchas áreas rurales. Pero aún en los centros urbanos, el rápido crecimiento de la población en edad escolar complicó la atención de los aspectos propios del sistema educativo que inciden más en la calidad de la educación: la formación y la actualización magisterial, los contenidos planes y programas así como el desarrollo de materiales y apoyos didácticos para niños y maestros.⁴⁹

En el acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica se establece una plataforma que hará posible una mejor educación, se formarán individuos más preparados y responsables, capaces de prender de adecuarse continuamente a nuevos entornos y de afrontar desafíos. El acuerdo se ha concebido más como un punto de partida para elevar la calidad de la educación que como una fase

-

⁴⁸ PND p. 85

⁴⁹ Programa de desarrollo educativo 1995-2000, p. 26

definitiva, muestra indicios de éxito en las grandes líneas a pesar de que ha enfrentado la inercia natural de un sistema que operaba de manera distinta.

La ley general de Educación precisa la distribución de la función social educativa, contienen disposiciones generales aplicables a las ordenes de gobierno, establece las normas en torno a la equidad en la educación al proceso educativo, a la educación que imparten los particulares, a la validez oficial de estudios y certificación de conocimientos, a la participación social en la educación y señala infracciones, sanciones, y procedimientos administrativos.

Un componente de gran potencialidad en el mejoramiento de la calidad educativa ha sido la reformulación de los planes y programas de estudio de primaria y secundaria aplicada desde el ciclo 1992-1993. Como una acción de la reforma curricular, la renovación de los libros de texto gratuito, que tienen un avance del orden de 80 %, llevó a la mejoría en los aspectos pedagógicos y grafico.⁵⁰

En la parte de los objetivos y metas señala que: "Los esfuerzos para llevar la educación básica a todos ha cobrado pleno sentido cuando esa educación es realmente de calidad, es decir, cuanto ha alentado el desarrollo integral de las personas dotándolas de competencia para aprender con autonomía, y cuando a fomentado los valores personales y sociales que constituyen la base de la democracia la convivencia armónica y la soberanía nacional.⁵¹

Cobertura y calidad van íntimamente ligadas; Ambas se conjugan para lograr una mayor equidad. Una educación de calidad es apreciada por los padres de familia y valorada por los alumnos; alienta a todos a trabajar más y mejor e introduce la

⁵⁰ Ibidem., p. 27

⁵¹ Ibidem., p. 30

permanencia de los niños y jóvenes en la escuela, genera condiciones para conseguir una integración mayor de los centros educativos y la comunidad.⁵²

La política educativa de los noventa, es el desarrollo del programa para la modernización de la educación, es decir, lleva una continuidad en los objetivos y en el planteamiento ideológico filosófico y económico que los sustenta. La base inicial es la posibilidad de generar una estructura productiva liberadora y eficiente con el apoyo del conocimiento científico y tecnológico, la capacidad de los trabajadores para adquirir y realizar nuevas técnicas de producción y a fin de cuentas crear una educación de calidad pertinente , adecuada y eficaz. Todo ello por una necesidad contextual imperante, el de avanzar a lo que se le ha llamado en el ámbito contemporáneo: Mundo de competencia y cambio en el trabajo productivo.⁵³

La situación del Programa para la modernización radica en la generación de un sistema acorde a las exigencias del contexto internacional, en términos económicos. Si uno de los elementos principales en la generación de la productividad es el capital humano, este es reorientado a través del sistema educativo modernizador. Esta labor asumida por el gobierno, no solo es encarnada para si, también otros sectores son invitados para ello, como derivación lógica de la política general.

A lo largo de nuestra historia la educación ha sido un factor decisivo de superación personal y de progreso social. En el siglo XX los mexicanos hemos realizado una reforma educativa que ha reducido significativamente el analfabetismo, elevado el promedio de escolaridad, promovido la educación preescolar, extendido la educación primaria, ampliado el acceso a la secundaria, ensanchado la educación tecnológica y multiplicada a la universitaria. Una de las demandas más repetidas es una

⁵² Ibidem., p. 30

⁵³ Ibidem., p. 37

educación de cobertura suficiente y de buena calidad. La cobertura de nuestro sistema educativo comprende a la mayoría de lo mexicanos. Es tiempo de elevar su calidad en beneficio de todos.⁵⁴

Educación Básica. Es fundamento de una educación de calidad para todos reside en una sólida formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas desde la primera infancia, a través de los niveles de preescolar, primaria y secundaria. De ahí que un propósito central del Plan sea convertir en realidad el mandato del Artículo Tercero constitucional de garantizar a todos los niños y jóvenes una educación básica gratuita, laica, democrática, nacionalista y fundada en el conocimiento científico.55

En el plan se propone la superación del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el mejoramiento continuo de los contenidos, métodos y materiales educativos: la inclusión de elementos regionales y el incremento en el trabajo escolar. Se subrayará la adquisición de las capacidades básicas de lectura, expresión oral y escrita y matemática, por ser fundamento de todo aprendizaje. Por su importancia como apoyo a la educación, se cuidará con esmero la calidad de los libros de texto gratuitos de la escuela primaria y su distribución oportuna. Se reacondicionarán, ampliarán y se modernizarán la infraestructura y el equipo de los planteles de educación básica, incluyendo las nuevas tecnologías de comunicación e informática, para un mejor desempeño de la labor docente y un mayor aprovechamiento de los alumnos.

⁵⁴ PND p.85

⁵⁵ Ibidem

Las actividades de evaluación y seguimiento son indispensables para asegurar la pertinencia y la eficacia de las acciones educativas en un contexto de cambio continuo

El maestro es protagonista destacado en el quehacer educativo. Por ello se establecerá un sistema nacional de formación, actualización capacitación y superación profesional del magisterio a que asegure las condiciones para garantizar la calidad profesional de su trabajo.⁵⁶

1.3 FUNDAMENTOS Y RELACIONES CONCEPTUALES SOBRE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN MÉXICO.

La delimitación de la noción de calidad se asocia a tres relaciones conceptuales básicas: la productividad, la eficiencia y la eficacia. Aunque el término de calidad ha sido utilizado en diferentes instancias tanto políticas como sociales y educativas, hay que tomar en cuenta que su origen se encuentra en el proceso productivo, incorporado al proyecto de nación mexicano de las décadas recientes.

Como se ha señalado el surgimiento del Centro Escolar ECA estuvo relacionado con el contexto de la crisis social d los 60's. En dicho período se manifestarón huelgas e intentos de formación de sindicatos independientes que cuestionan el modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, estas crisis se extienden hasta los años setenta, en donde se abre una demanda excesiva. En la década de los ochenta se comenzó a relacionar la globalización, con la tecnología además con las empresas que tienen presencia en el ámbito mundial. Así mismo el Centro Escolar

⁵⁶ Ibidem

ECA se desarrollo dentro del discurso de la política nacional donde la calidad constituye uno de los ejes fundamentales en el ejercicio político-económico, para la incorporación del país al mercado internacional.

Llegar a la calidad, no solo contempla al producto terminado en sí mismo, sino a las condiciones en que se llevó a cabo el proceso y los agentes interactuantes que hicieron posible ese proceso con el mínimo de errores, de tiempo y de recursos tanto materiales como humanos. ⁵⁷

Llegar a una política como la planteada en los periodos de Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo, tiene un sustento histórico significativo. El manejo de la productividad, la calidad, la eficiencia y la eficacia como conceptos económicamente hablando, se trasladan a la educación como consecuencia de esta relación entre proceso de producción y sistema educativo.

La calidad se utiliza con más frecuencia en el lenguaje contemporáneo, en los más diversos ámbitos y campos de la actividad humana. El concepto se ha convertido en un tema recurrente tanto a nivel de conversación como de reflexión científico de actuaciones practicas, de desarrollos técnicos y tecnológicos y hasta de investigación aplicada, y se utiliza tanto en la publicidad de los más variados artículos cuando en el lenguaje técnico, político o sindical, calidad de imagen, empleo de calidad, calidad de vida o en la actividad académica, convirtiéndose en el lema de congresos, cursos o seminarios. Es preciso resaltar la lucha por la supervivencia que se da entre las organizaciones; la competencia existe entre ellas les lleva a buscar la

 $^{^{\}rm 57}$ Rupérez, Justo. Hacia una educación de calidad. Narcea s.a de ediciones. Madrid.2002 p. 17

manera de ganar clientes y de mantenerlos una vez conseguidos, algo que requiere productos, servicios y bienes cada vez mejores, cada vez de más calidad.⁵⁸

La calidad tiene evidentemente un componente económico, en el que debe distinguirse la existencia de recursos, el uso de los mismos y los resultados alcanzados.⁵⁹

El concepto de calidad es complejo y presenta manifestaciones diferentes, que pueden ser entendidas como complementarias, algunas de las que se han retomado en el Centro Escolar ECA son las siguientes:

La excelencia en las calificaciones es un elemento característico de la competitividad dándose una relación entre producto y servicio.

Se plantea el logro de objetivos mensurables como notas positivas en la oferta de productos tal como en una empresa. De tal forma la institución escolar desde está perspectiva comienza a entenderse como empresa que oferta servicios educativos y acreditación socialmente valida.

Existen cuatro enfoques del término Calidad en educación, dos de ellos son el absoluto y el relativo, referidos a la toma o no en consideración de la naturaleza y entidad misma de las metas, aspecto en el que radica la esencia de la calidad, el tercero, el integrado, como una visión más profunda y completa, más profunda porque recoge ambos aspectos, y más completa porque integra los medios en las metas. El cuarto, más reciente, se refiere a los enfoques de lo que podemos denominar movimientos de calidad, y que sería conveniente integrar con los anteriores, siempre que sea adecuado y posible.⁶⁰

-

⁵⁸ Ibidem., p 18

⁵⁹ Ibidem., p. 18

⁶⁰ Rupérez, Pérez Justo. Hacia una educación de calidad. Narcea S.A. de ediciones. Madrid 2002 p. 21

La calidad educativa representa combinaciones de funcionalidad, eficacia y eficiencia altamente correlacionadas, y su grado máximo, la excelencia supone un óptimo nivel de coherencia entre todos los componentes fundamentales del sistema.

La calidad de la educación reside antes que en cualquier otro aspecto en medios, recursos, procesos o resultados en la entidad misma de las metas que se persiguen. Una vez que las metas sean de calidad, es preciso contar con un conjunto adecuado y armónico de todos de todos esos elementos si se desea alcanzar la eficacia en el logro de tales metas cualitativamente de calidad.

El concepto de calidad es tomado del sector industrial, en donde la calidad que había formado parte desde tiempo atrás de sus actividades productivas, ya empezaba a incidir en las demás instancias del proceso organizacional propio de toda empresa. El manejo de categorías tales, como participación compromiso, clima de trabajo en equipo, cliente, excelencia solución de problemas, planeación estratégica, administración exitosa y otras propias de la calidad total como una filosofía de la acción cotidiana contribuirían a dar muchas luces a la problemática educativa como un proceso propio y esencial del desarrollo humano.

La calidad lleva al logro de la competitividad. Entonces si los objetivos de las políticas neoliberales implican el logro de la calidad, se refleja en la competitividad. Para esto se necesitaría un medio para llevarla a cabo. Es precisamente la realización de los conceptos de eficiencia y eficacia, como los factores que implicarían la competitividad.

Para lograr estos objetivos se necesita la inversión del capital humano, cuyo objetivo sería la formación de habilidades requeridas por la dinámica social actual, es así como la educación es una de los objetivos principales para llegar a la competitividad,

en términos de insumo, la educación se redefine como el medio por el cual la población obtiene una remunerada inserción en el aparato productivo.

La importancia de esta inversión, bajo este lente interpretativo, supondría que la capacitación y la orientación educativa formarían no solo las destrezas necesarias en términos meramente materiales, sino que llegaría a ser una nueva visión de la realidad manifestada en una población competitivamente educada, llegando a una nueva cultura para la producción, esto implicaría además la tendencia hacia la productividad, provocando la transformación de las formas de organización del trabajo y la introducción de tecnologías de alto componente de capital, con material humano preparado para dichas relaciones y utilización de las tecnologías. El trabajador es visto como material, pues a fin de cuentas es un elemento más de la productividad del trabajo concerniente a las cantidades de productos suministrado por horas de trabajo, siendo uno de los componentes más importantes de la capacidad competitiva mercantil.61

Para el desarrollo del sistema educativo vinculado a una nueva cultura económica y a la inserción económica internacional, se demanda la formación de estos recursos humanos de la más alta calidad para crear ventajas competitivas para un mejor crecimiento económico, no solo de mano de obra calificada, sino en la profesionalización de cuadros que generen innovaciones tecnológicas adaptadas a la dinámica del conocimiento para la producción. El proyecto modernizador tendrá como principal fin el crecimiento económico que dependerá de la organización económica eficiente, lograda entre otros por el cambio tecnológico producto de la formación de capital humano, tratando de adecuar las condiciones económicas y

-

⁶¹ Barona, Cárdenas Ernesto. La reestructuración salarial en México. Salario y productividad. XI foro Internacional. Junio 1991, Morelia, Michoacán.

las formas de organización político sociales cuyo discurso es que la modernización requiere de una educación de amplia cobertura y alta calidad.

"Una noción de calidad en la institución educativa, se precisa por los resultados de las calificaciones, por el paso "exitoso" de un nivel a otro en la educación formal hasta llegar a incorporarse en la fuerza laboral requerida por el sistema. La calidad se traduce como la capacidad del sistema escolar de elevar al máximo los rendimientos académicos utilizando un mínimo de recursos materiales y humanos, reflejados en la optimización de recursos por un lado y en la versatilidad del estudiante para desarrollar su capacidad de trabajo por otro.

La relevancia en educación, funciona de enlace entre el proceso enseñanzaaprendizaje y el entorno sociopolítico y económico, estos tres aspectos implican para el sistema educativo llegar a la calidad.⁶²

Los objetivos finales de la economía para el desarrollo y para la incursión en los mercados internacionales, promueve en primer instancia la calidad para llegar a la competitividad y por tanto a la productividad, los medios para llegar son la eficiencia en primer lugar y en segundo la eficacia. Estos objetivos puramente productivos se trasladan a la educación y esta los asume como propios, existiendo una interpretación

por lo menos en términos teóricos, en cuanto a objetivos y conceptualización, entre sistema educativo y aparato productivo.⁶³

⁶² Rupérez, Pérez Justo. Hacia una educación de calidad. Narcea S.A. de ediciones. Madrid 2002 p. 23 14 Ibidem., p. 23

CAPITULO II

PRÁCTICA ESCOLAR DEL CENTRO ESCOLAR ECA A PARTIR DEL CURRÍCULO ESCOLAR.

2.1 Estructuración curricular.

La importancia de la educación pública es primordial para entender la relación entre esta y la educación privada, ambas se mueven como elementos relativamente autónomos a los que socialmente se les asigna una diferenciación en cuanto a función y servicio; considerando a la educación pública como la portadora del conocimiento real y objetivo, autorizado, valido y aprobado bajo su función ideológica-política, automáticamente legaliza su contenido oficial, como lo válido.

Por consiguiente la educación privada, para obtener la validez en el medio social y político, garantiza a través de la incorporación oficial, su calidad de conservar el conocimiento verdadero real, justificándose en el medio escolar acercándose a una doble tarea; retener la capacidad de ofrecer legítimamente la acreditación oficial y entrar a la dinámica de la reproducción social.

Estas funciones son otorgadas a través de la programación oficial en la institución privada, de los intereses propios de la clase específica, a la que se ofrecen sus servicios materializándose en función de las características propias a la estructuración y desarrollo escolar privado cuya fuente de acción y objetivación es el currículo escolar. De ahí se manejan los elementos teóricos explicativos para entender el ejercicio concreto del centro encolar ECA.

Para el centro escolar ECA el currículo escolar se basa en el modelo curricular de Ralph Tyler. Es así como puede entenderse el proyecto educativo del centro escolar ECA y la importancia a los predeterminados, por el contexto en que se ha venido desarrollando su función socioeducativa. El propósito del planteamiento curricular es ofrecer ideas de las metas que persigue la educación, las cuales deberán ser concientes a fin de permitir una orientación racional y a la vez elegidas con base a un trabajo analítico que elimine la subjetividad⁶⁴ Sin embargo aunque el Centro escolar ECA incorpora en esta fundamentación Tyloriana, realiza una elección de fines de acuerdo con un sistema de valores como categoría subjetiva, serían a fin de cuentas selecciones por preferencias personales y como consecuencia dependen de valoración de las autoridades docentes.

⁶⁴ Remendi, Eduardo. Racionalidad y currículo DIE.1990.

Por lo tanto, la visión referente a lo educativo para el centro escolar ECA, desglosa una serie de formulaciones curriculares para la modificación de comportamientos en relación con la predeterminación de sistemas de valores. La preocupación del currículo es la búsqueda continua del equilibrio del sujeto, como satisfactor de conductas socialmente aceptables, planteando acciones que conduzcan a ello, tratando de corregir lo que el sujeto aporta de su ambiente inmediato. Por lo tanto el desempeño de la calidad del trabajo se complementa en la orientación de la conducta deseable conformando al sujeto hacia la capacidad de aceptar valores de la sociedad, a la vez que ejerce el rol por el Interés en la búsqueda y análisis de la vida actual.

El problema con el que se encuentra el Centro Escolar ECA, en su evaluación diaria de la calidad, se halla en la corroboración de las experiencias y las reacciones que logra el sujeto, ante el medio, pues sus márgenes evaluativos son limitados a situaciones de orden aparentemente objetivo, pues su formulación no contempla el tipo de experiencias que den como resultado la medición real de sus objetivos. Estos resultados deberían, en un momento dado, mostrar la conducta activa y racional del personal docente y administrativo así como de los alumnos, bajo los parámetros de esta estructura curricular anunciada como racional. Podríamos decir entonces que el problema esté en la elaboración de objetivos, esto sería la revaloración del ser en función de la complejidad del contexto y en la implicación con los objetivos, que proporcione un resultado legítimo en experiencias, más reales por tanto la observación, por medio de sus cuantificaciones de los resultados, más que indicar el grado de introyección de calidad proyecta el grado en que funciona la coerción, como por ejemplo en el centro escolar ECA es a base de sanciones académicas para los

alumnos o castigos en forma de reportes, suspensiones, sanciones económicas para el personal por retardos o faltas justificadas a algunos eventos por nombrar algunos. De acuerdo a lo sugerido por Taylor, para alcanzar una revaloración más apegada al objetivo inicial se tendría que partir de la cooperación activa concebida como la interacción que se produce entre el estudiante y el medio donde esta acción se observa por la reacción que este medio provoca en el, lo cual es el motor que forma el aprendizaje, siendo el maestro el observador y el generador de acciones, este entonces pasa de ser reproductor de discursos a reproductor de actividades bajo la lógica del contenido⁶⁵

Es así como podría explicarse el porque de la importancia en la organización de las actividades para lograr aprendizajes de calidad que tengan gran influencia en el alumno y establezcan su personalidad, entendiendo que este aprendizaje produzca a la larga efectos acumulativos. Para el control de la calidad educativa el Centro escolar ECA se aceptaría, bajo esta lógica de currículum racional de la relación que hay entre objetivos -actividad-evaluación, donde el control trataría en la evaluación, de esta manera el diseño del plan establecido se consideraría correcto si se localiza en la comprobación de la calidad de los instrumentos y de quienes lo aplican, en este caso los docentes y demás personal académico-administrativo, las fallas que surjan serán atribuidas a defectos humanos y la responsabilidad recaerá en el personal que lo asigna, el problema no está en la derivación curricular, la duda recae en los ejecutores que en este caso serían los maestros. Este sentido de valoración censura al operador en este caso al docente o personal académico-administrativo, de las posibles fallas, sin cuestionar el grado de viabilidad de los parámetros

⁶⁵ Ibidem., pág. 7

establecidos. De esto se deriva la arbitrariedad y subjetividad que pretende ser mostrada como objetiva y funcional, ante parámetros aparentemente eficientes de antemano considerados. Entonces para la autoridad es más conveniente atribuir las ineficacias a los ejecutores que en sí revalorar su papel determinante en dicho proceso. El centro escolar ECA muestra a través del currículo hacia sus integrantes, básicamente los docentes, la regulación de prácticas en la forma de planificación de experiencias de aprendizaje. Sin embargo, esto es presentado como un medio de unificación de criterios, sobretodo en la evaluación del conocimientos, de manera establecida, en donde se da una información de los criterios a seguir, como medio para eliminar contradicciones y por lo tanto tener un elemento de control no solo del alumno sino también del docente, que aparente o cubra su carácter arbitrario.

2.2 ELEMENTOS GENERALES HACIA UNA ALTERNATIVA DE LA ORIENTACIÓN CURRICULAR DEL CENTRO ESCOLAR ECA.

Una propuesta que trataría como critica al currículo legítimo y específico presupondría la recreación de una ciencia crítica valiéndose de un recurso metodológico auto reflexivo. Por medio de conocimientos que procura dar a la razón un sentido de conciencia y de voluntad de razonar libremente para que aquel que tenga un carácter emancipatorio." 66 que además considere el aspecto humano dentro del proceso, que de alguna manera escapa a los planteamientos neoliberales relacionados a las definiciones de eficiencia, productividad, excelencia y por supuesto de calidad. A partir de la manera de cómo se limita al proceso de producción, estas definiciones pierden el carácter humano del ser, al transportarse a la escuela, al

⁶⁶ op. cit.

determinar de entrada al sujeto inmaterializándolo y creyéndolo un ente automático en la absorción de pautas de conductas deseables, por medio del sistema de valores predeterminados.

Habría que hacer una reflexión, hacia la búsqueda de lineamientos que guiarán el conocimiento, examinando proposiciones teóricas que captaron factores como las legalidades invariantes de acción social y cuándo se captan relaciones de dependencia, ideológicamente fijadas, pero en principio susceptibles de cambio.⁶⁷ De esta manera la autorreflexión permitiría a las ciencias críticas como la sociología de la educación, producir la conciencia, de las condiciones de acción y la transformación de las mismas, y poner en juego un interés "emancipatorio" por medio del conocimiento. Pero poniendo en claro el interés que guía el conocimiento, significaría identificar lo puntos de vista desde los que se establecerían posibles saberes sobre realidad más no de superarlos.⁶⁸

En términos de la construcción teórica indicaría que su objeto no sería un descubrimiento de conocimientos y verdades absolutas; sino de conocimientos historizados que contendrían verdades verdaderas sobre la naturaleza y la sociedad, valoradas en función de intereses históricos.

El beneficio de estos factores , según el planteamiento de Adelina Castañeda, sería a partir del lenguaje y a partir de la comunicación, porque sería en donde la realidad se formaría como experiencia para el sujeto, en donde el hecho se concebiría como propio en esa búsqueda entre sujeto-objeto y en las relaciones interpersonales que permitirían una comprensión mutua.

⁶⁷Ibidem., p. 10

⁶⁸ op. cit.pág.28

El factor principal, por el cual el conocimiento se construye racionalmente, sería el lenguaje, tanto sobre las teorizaciones previas y conocimientos del sentido común y de la cotidianidad, como por la incorporación de nuevos elementos de la realidad en el proceso de creación de la misma ciencia.⁶⁹

Entonces el conocimiento no va a ser efecto de la relación razón-realidad o actividad de sujetos individuales, la valoración de la función de la razón versaría en la autorreflexión, que comprenderá el contexto donde se construyen las teorías y se proponen a prueba los elementos de valoración; es reconocer además, que en ese contexto operan reglas, normas y decisiones que se derivan de intereses para su incorporación en el manejo teórico como parte integrante del contexto que se pretende analizar o evaluar. Por lo tanto en la construcción racional no se elimina, lo que podría llamarse "factor irracional", ni tampoco los intereses del conocimiento y que no consiste en una autofundamentación autónoma por parte del detentador del conocimiento legítimo para producir la verdad.⁷⁰

Otra de las problemáticas que se observa en esta valoración escolar, de la que se ha tratado en el presente trabajo, implica que sus consideraciones sobre lo razonable son más bien para quien se apropia la autoridad escolar sin preocuparse si las cuestiones que determinan son o no objetivas. Esto significa que la razón, como instrumento de pensar, tendría que permitir a los sujetos percibir y comprender la verdad de las cosas por medio de un proceso de racionalización en base a reglas de lógica formal y discursiva, donde lo que contaría sería la facultad del individuo que

⁷⁰ ibidem., p. 23

⁶⁹ Castañeda, Adelina. Razón, ciencia y conocimiento. DIE.1990.68pp.

piensa, independientemente del contenido del pensamiento, en referencia a que pueda ser objetivamente razonable.⁷¹

Como consecuencia de esta carencia, el alumno, docente y personal administrativo, bajo el contexto de está institución, se limita la elaboración de iniciativas de personalidad racional y de convicciones a la vez del proceso en el que se inscriben, como consecuencia del sistema de coerción mencionado. Por medio de este sistema es como se supone la internalización de los valores que reforzarían a la vez el funcionamiento y la calidad del proceso escolar.

Asimismo se parte de la idea de que el proceso comprende una razón formal como instrumento que asocia la calidad como la culminación de la razón y la vez este último como utilidad.

En este sentido la apelación a la razón, es una búsqueda de consenso y legitimación de lo existente, en donde razonar tiene el significado de reconocimiento o aceptación de lo establecido. Se trataría, de aceptar la realidad mediante el uso de la razón, lo que permitiría prever y controlar, lo estrictamente humano: deseos pasiones, emociones susceptibilidades de percibir la realidad cotidiana, irracionalidad en una palabra. La razón se presenta como la capacidad de utilizar el entendimiento y la inteligencia para una integración, aparentemente libre y autónoma del sujeto al medio social.

Como resultado de lo anterior, sólo la ciencia podría lograr la certeza de la necesidad de reunificar la realidad por medio de una organización social más racional, surgiendo la perspectiva en la que el desarrollo del sistema social más racional,

⁷¹ op.cit.pág. 36

surgiendo la perspectiva en la que el desarrollo del sistema social se predetermina por la lógica del progreso científico.⁷²

El procedimiento de la racionalidad se justifica ante el planteamiento de la evaluación oficial, estableciendo de antemano su carácter racional, de ahí la legalidad del conocimiento sustentado por La Secretaría de Educación Pública, el cual será el reforzador básico del proceso del Centro Escolar ECA como detentador de los programas oficiales.

El sistema por el cual el Centro Escolar ECA se inserta al medio educativo se incluye en este sistema de racionalidad, orientado hacia el productivismo económico, intentando producir un conocimiento técnicamente explotable.

La racionalidad presentada como base de la productividad y planificación, del saber y del progreso, a la vez de la utilidad, la eficiencia y la calidad, serían elementos fundamentales para crear una conciencia tecnocrática: creer en la ciencia, la tecnología como elementos del poder y el bien a la que todos deben someterse.

La concepción de la realidad se orienta, en hacer a un lado el mundo social de la vida, de las experiencias vitales, suprimiendo los intereses de los sujetos negando la existencia humana cotidiana. Los fundamentos de este modelo de racionalidad, están presentes en las concepciones curriculares dominantes. El Centro escolar ECA es solo un ejemplo de ello.

Para el caso concreto del Centro Escolar ECA, no es de extrañarse que a partir de donde se delimitaron los planteamientos para su construcción curricular, en donde sus supuestos básicos giran en torno a la planificación racional de la práctica educativa consistente en el diseño de procedimientos referentes a la eficiencia,

⁷² op. cit. pág. 38

calidad y a productos que consideran medibles, tratando de ajustar la práctica al modelo y no en sentido contrario.

A la larga estas situaciones caen en el utilitarismo y pragmatismo, conduciendo a sostener la necesidad de orientar la enseñanza y el aprendizaje en función de interés de orden práctico, considerando a la sociedad como homogénea y en donde se consideraría conocimiento a aquello que repercuta en una buena calidad en el funcionamiento y organización racional de la misma.⁷³

Los elementos mencionados anteriormente, reconsiderarían las relaciones existentes entre currículo y práctica social, lo cual apunta a factores a factores que se involucran a la organización curricular con la estructura social, donde el currículo se muestra como un espacio articulador de estrategias que son parte de las prácticas sociales históricamente generalizadas y a la vez dominantes, que se le incluyen en los campos disciplinarios del conocimiento y a las condiciones de producción, donde el currículo, también visto como práctica, debe ser pensado en las formas en que se materializan los intereses, aspiraciones, valores y formas de conocimiento, mediante prácticas académicas y políticas relacionadas a la institución.

Estas consideraciones, marcarían las mediaciones que están presentes en la organización curricular y la estructura social:⁷⁴

Las formas en las que el Centro Escolar ECA legitima los conocimientos y valores, por medio de la incorporación a la SEP por un lado, en cuanto a los planes y programas. Y el mercado laboral por otro, en el establecimiento de asignaturas internas socialmente demandadas, como la computación, altos niveles de lenguas extranjeras, música, danza entre otras; en tanto que a la escuela se le asigna la

⁷³ op. cit

⁷⁴ Castañeda, op. Cit.

función de transmitir ciertos tipos y formas de conocimiento, prestigiándolos y validándolos como primordiales.

La forma en que el Centro escolar ECA, establece o determina los conocimientos en el contenido del currículo; por medio de una imposición a la vez que arbitraria, propiamente legitimada, pero que no por ello deja de ser llevada a la práctica por mecanismos coercitivos (sanciones académicas o disciplinarias).

La valoración social de los conocimientos, se corrobora en la función social que se le otorga al colegio, en donde se incluye la percepción particular de la clase social específica (media primordialmente) que recurre al Centro Escolar ECA. Su aprobación sobre la transmisión y distribución de los tipos de conocimiento aceptados socialmente, se manifiestan precisamente en esta recurrencia a su servicio escolar. Los factores de clase que determinan las concepciones de cultura, conocimientos y aprendizaje, son reforzadas en el diseño curricular y en los usos implícitos pero cotidianos, tanto de eventos internos de carácter académico- cultural como en los contenidos escolares.

Y por último las relaciones de poder y autoridad que intervienen en la planificación, implantación y control escolar, son reflejo del sistema general de la estructura social determinada, no solo para la determinación de clase sino también en la estratificación laboral-empresarial.

En términos generales. El poder y legitimidad social que se apropia el currículo como afinidad entre sociedad y educación se presenta como la síntesis de los propósitos educativos, como manifestación del conocimiento real, del orden social y de la evaluación del deber ser de los comportamientos.

"... La función de la escuela y del currículo se ve reducida entonces, a la transmisión de conocimientos que se han producido en otras instancias. Esto es así, por que la transmisión de un saber se imponen la definición social de lo que merece ser transmitido, el código y la forma de ese mensaje, la autoridad de quienes tienen derecho a transmitirlo y la aceptación de quienes lo reciben.."

Al director incumbe la responsabilidad de saber qué se espera en general de las escuelas y, en particular, de la suya, y presentar estas expectativas de un modo constructivo a su personal docente, Una implicación al respecto es su necesidad de precisar la calidad del currículo que la escuela pone en práctica en ese momento. Esto significa examinar la relación entre política y práctica escolares en los tres niveles siguientes:

El nivel del conjunto de la escuela

El nivel del departamento

El de cada profesor en su clase

En el nivel del conjunto de la escuela, la revisión del currículo centrado en la escuela puede proporcionar datos sobre el grado en el que se aplican las políticas curriculares a escala nacional y local.

Las escuelas son organizaciones cuya tarea principal consiste en poner en práctica El currículo a sus alumnos, sea cual fuere el sistema abordado, deberá operar en un ambiente de normalidad en el que es preciso enseñar a los alumnos, preparar los exámenes y proceder a las diversas actividades de orientación. Las condiciones del trabajo profesional son, por añadiduras tales que gran parte del tiempo de los profesores en la escuela transcurre en contacto, cara a cara, con los alumnos,

-

⁷⁵ Ibidem. Pág 63

mientras que su tiempo libre se halla invariablemente ocupado en la corrección o preparación de la clase siguiente.

2.3 EDUCACIÓN Y REPRODUCCIÓN SOCIAL

Para Bordieu, la función principal del sistema educativo es legitimar la reproducción cultural de la desigualdad social, mediante la conversión de las jerarquías sociales en jerarquías educativas.⁷⁶

A la clase dominante se le va atribuir el propósito de controlar y expandir la escolaridad obligatoria como proyecto político de reeducación de las clases trabajadoras en los valores y actitudes necesarias para hacer efectiva su subordinación al trabajo industrial bajo las relaciones de producción capitalistas y los enfoques neoliberales referidos a la inclusión en la dinámica internacional de mercados. Por ende, la escolaridad se concibe como un instrumento de homogeneización e integración ideológica y como mecanismo de formación de la fuerza laboral necesaria para lograr los objetivos deseados.

El contenido escolar, asimismo, contendrá el saber legítimo que una minoría efectúa por medio de una apropiación arbitraria del saber. En esta situación, se va a presentar bajo el hecho de apropiación-expropiación del saber legítimo de la mayoría de la población, presentándose como un acontecimiento político; es la legitimación social del conocimiento en función de los intereses de una clase social sobre otras, presentándose una distribución y valoración diferencial de la estructura de clases. En este hecho radica el valor político de la acreditación educativa, lo que permite llegar a la comprensión de su papel imperioso en el proceso de reproducción.⁷⁷

⁷⁶ Bordieu y Passeron. La reproducción. Fontamara. México. 1ª. edición. México, 1995. 286pp

⁷⁷ Gómez, Victor Manuel. "Acreditación educativa y reproducción social", en Sociología de la educación, CEE. Colección. 5 Editorial, PAX, México, 386pp.

La acreditación del logro educativo provee la apariencia de una ideología méritocritica en la sociedad, cuando en realidad el valor de social del diploma depende estrechamente de la desigualdad distribucional del capital económico y social que hace valorizar diferencialmente al diploma. El mismo nivel de acreditación educativa recibe.

Para tener acceso al empleo intervienen varios factores como la edad sexo, experiencia laboral etc., esto es reforzado por una estructura ocupacional segmentada y jerárquica, el nivel educativo de la fuerza laboral parecería, el factor individual más importante de la movilidad ocupacional, aunado a los antecedentes socioeconómicos, que marcaría el grado de logro educativo y sus consecuencias socioeconómicas, ingresos, status, poder.⁷⁸

Por otro lado el proceso de reproducción de las relaciones sociales de producción, que se basa en la división social del trabajo manual e intelectual, utiliza el nivel educativo formal de la fuerza laboral como un valor simbólico y como un indicador de los diferentes grados de socialización ideológica y de normalización conductual necesarios para el control social de la fuerza de trabajo, donde el valor del nivel de escolaridad de la fuerza laboral para los empleados se mide justamente en términos ideológicos y políticos, en otras palabras, en las características ideales de los trabajadores requeridos y de la legitimación social en las jerarquías ocupacionales.⁷⁹

De lo mencionado anteriormente se podría hacer una reflexión sobre la funcionalidad de la educación en correspondencia a la estructura ocupacional

⁷⁸ Olivier, María Guadalupe. Tesina; La estructuración curricular de un colegio privado en función del concepto de eficiencia, México, 1996 p. 69

⁷⁹ Ibidem., p. 70.

creada por el proceso de desarrollo tecnológico y los cambios en los tipos educativos ofrecidos por el sistema educativo correspondiente, apoyándose en los cambios tecnológicos que estipulan los requisitos a nivel escolar, cambiando la estructura ocupacional generando un número diferencial de las mismas determinando los grados de calificación o de las habilidades para los empleos existentes.

Dado que el sistema educativo formal es la primera instancia de formación de conocimientos y habilidades, requeridos por la estructuración ocupacional, la funcionalidad de la acreditación educativa, aumenta significativamente tanto para el patrón como para el trabajador.

El papel de la educación en el desarrollo económico se define en términos del aumento de la productividad de los trabajadores en la deficiente distribución de los mismos en relación con los niveles educativos, así el proceso de modernización de la estructura productiva se muestra en relación a los requisitos educativos para los puestos del trabajo

Podríamos decir en términos generales que la ideología oficial del desarrollo educativo, se ha basado en concepciones economicistas, acentuando su carácter tecnocrático.

Así mismo los hijos de la clase dominante y de la clase media ascendente asisten a las escuelas con mayores recursos , con diferentes oportunidades pedagógicas, en el que el proceso educativo destaca otro tipo de relación del estudiante con el ámbito escolar que los provenientes de clases oprimidas, restándole credibilidad al discurso de igualdad de oportunidades educativas, en donde cada sistema escolar, privado y público, ofrecen su propio proceso de internacionalización de valores correspondientes.

Partiendo de las teorías críticas de los teóricos de la reproducción, la escuela es la instancia para la reproducción de la ideología dominante, a través de formas de conocimientos y de la distribución de habilidades necesarias para la reproducción de la división del trabajo, de esta manera la escuela se considera como uno de los instrumentos de la reproducción social y cultural que legitima la racionalidad capitalista y que apoya las prácticas sociales dominantes.

Para sostener el poder político del estado, se ha utilizado la escuela, en esta no solo se presentan fenómenos de reproducción sino que es un ámbito de lucha político-ideológico entre grupos sociales

La preocupación que existe en el mundo contemporáneo, especialmente en los países en vías de desarrollo, por la universalización de una educación básica de calidad se pone de manifiesto en la mayor parte de los programas de desarrollo educativo, así como en los esfuerzos multinacionales y organizaciones internacionales. Para hablar de una educación de calidad, tenemos que considerar las disposiciones y los cambios sociales que México está experimentando, tenemos que aclarar que es un México global inmerso en un proceso de plena transformación con base en la serie de cambios que ha traído el fenómeno llamado globalización. Por otro lado para el contexto del neoliberalismo y el desarrollo industrial moderno dentro de la generación de capitales, en lo que se refiere al aspecto de calidad constituye uno de los ejes fundamentales en el ejercicio político-económico para la incorporación al mercado internacional. El nivel de análisis e importancia de la calidad varían de acuerdo a la interpretación que se tenga, entonces podemos decir que la calidad es el proceso de enseñanza aprendizaje a nivel del aula, también lo es en la productividad para el desarrollo del país, sin embargo se debe enfocar a nivel

escuela ya que es donde empieza el proceso de formación educativa y donde se encuentra más acentuada. Así mismo el sistema educativo nacional, en especial la educación básica es un componente fundamental para el desarrollo del país y no hay mejor forma de implementar calidad al servicio para cumplir con las expectativas deseadas.

CONSIDERACIONES FINALES

Para El centro escolar ECA el propósito primordial es la calidad, podemos decir que esto explica su estabilidad y permanencia en el sistema educativo nacional con seis

décadas de experiencia en lo que se refiere a la educación. Esto implica que el contexto donde se ha ido desarrollado mantiene un sentido de correspondencia entre los requerimientos estatales las demandas sociales como sectores de clase y a la respuesta que su organización educativa ha ofrecido. La definición de calidad es reconocida para las autoridades de la ECA con el término de prestigio. Entonces si hay buena oferta de personal calificado y certificado en la primaria podemos decir que esta sería uno de los medios para ofrecer la calidad educativa en la institución. La perspectiva de la calidad de la educación a veces abarca un nivel de análisis general que va desde aspectos muy específicos del proceso de aprendizaje hasta nociones referidas a la administración institucional o a las políticas de desarrollo educativo. En otros casos se reduce a la categoría del logro educativo, del resultado y se identifica con la eficiencia interna y externa del sistema a partir del rendimiento académico

Desde la perspectiva de la calidad el proceso escolar es una tarea en donde la comunidad educativa debe contribuir, y cada elemento hacerlo de la mejor manera posible. En el caso del maestro se trata de cambiar de una práctica centrada en intentar enseñarle al alumno a una en donde el estudiante participe de manera activa y se haga responsable de su aprendizaje.

A partir del punto de vista de la calidad se busca impulsar un proceso de mejora de la institución escolar entendida como una organización, como un sistema.

Esto nos indica que es a través de la institución escolar, como el sistema educativo cumple la función de certificar ante la sociedad la calificación diversificada de los individuos para las distintas demandas de la economía en donde la certificación es elevada por los grupos sociales. Es así como el diploma tiene más eficiencia y

calidad, como garantía de calificación a través del establecimiento estatal de reglas y valores otorgándole el derecho de formar parte del planteamiento de la movilidad social.

Partiendo de esto podemos analizar el fenómeno de la arbitrariedad social dominante, ya que sus construcciones ideológicas así como sus formas lingüísticas de expresión se convierten en norma legítima de la evaluación de la experiencia educativa en el centro escolar ECA. Realizando está arbitrariedad cultural el centro escolar ECA, por medio de una acción pedagógicas es violencia simbólica en términos de Bordieu y Passeron, es apoyada en las autoridades escolares, comprendida desde los socios de la escuela, los directivos y maestros hasta la estructura del sistema político y educativo del cual se apoya frecuentemente, por medio de los reglamentos y disposiciones para las instituciones incorporadas.

Esta arbitrariedad cultural, comprende para el centro escolar ECA, lineamientos y significados en el tecnocratismo y los preceptos de la escuela de excelencia, ligándose a los valores de eficiencia, competitividad, productividad y sobretodo de calidad.

Para las clases medias, que son las que predominan en el Centro escolar ECA, la certificación se convierte en un mecanismo indispensable para el mejoramiento de las probabilidades objetivas de éxito. Para este grupo social, el sistema educativo se presenta como neutral. Esta aparente meritocracia educativa produce la creciente demanda social por títulos escolares.

La tendencia tecnocratita de la educación actualmente se eleva, al rango de función básica y totalizadora, destacando la diferenciación curricular, así como la acreditación en función de las necesidades de la estructura ocupacional, orientadas

desde la política educativa. Es así como la función tecnocrática oculta la verdadera función de la violencia simbólica contenida en esa misma práctica educativa que ha desarrollado el Centro escolar ECA en los últimos años.

El proceso de reproducción en el Centro Escolar ECA, se expone tanto por el currículo oculto como por el explícito, ya que los patrones culturales generalizados de clase son sucesivas experiencias en el sistema organizativo del aprendizaje presentándose en la selección de alumnos, evaluación y disciplina como su fundamentación para calificar la calidad. Así en el proceso de correspondencia, el Centro Escolar ECA presenta las habilidades solicitadas por el sistema educativo, para reproducir una fuerza laboral disciplinada y obediente a los imperativos que el capital asigna a su condición de clase media.

Las exigencias de puntualidad, presentación, uniforme, habilitan al alumno a ciertos tipos de comportamiento personal, estilos de imagen y de cómo identificación de clase. Visto de este modo, la dinámica interna del colegio, en términos de relaciones sociales de la educación, entre administrativos y maestros y alumnos; y estudiantes entre sí, presentarían una replica de la división jerárquica del trabajo.

La fragmentación de la fuerza laboral se explica en la reproducción extrema de la individualización y deshumanización del aprendizaje, visualizada, a través en la competencia estimulada entre los estudiantes incluso en los mismos profesores y el personal administrativo, por medio de un sistema meritocrático de selección y evaluación.

Del mismo modo si se parte de la idea de que las características específicas de la correspondencia estructural entre escuela y el trabajo varían de acuerdo con los

antecedentes de clase social de los estudiantes, además que un proceso diferente de socialización por clase define el papel de escolarización en la transmisión de la desigualdad, entonces el Centro Escolar ECA, reproduce, transmite y genera por medio de patrones y valores curriculares implícitos esta función escolar, evidentemente elitista.

Los planteamientos nombrados por parte de la institución giran sobre la definición ideológica: la calidad educativa que es fuente de valoración y contenido arbitrario por la autoridad escolar, la cual se corrobora en la aprobación de los procesos académicos administrativos que le autoriza la SEP.

El Centro Escolar ECA a través de un método racional, planifica y controla el aprendizaje tratando de dar coherencia a los objetivos de los programas, en orientación a las tendencias políticas de la educación vigentes y a los fines sociales que se desean. En este caso el concepto de calidad retoma el contexto neoliberal.

En una reflexión partiría de hecho de que el proceso escolar es inherente a la reproducción de concepciones educativas, científicas culturales, relacionadas con el ámbito presente de la economía y de la clase dominante que la mantiene, pero que ante esta situación no se deben coartar las concepciones alternativas que mantienen resistencias. Lo cual considera las prácticas curriculares dentro de un quehacer concreto y habitual en donde estas practicas se consideran así mismas, para la revisión curricular, es decir que el currículo este en función de la practica y no en sentido inverso. De este modo se considera el ser y hacer humano de los sujetos involucrados directamente en la enseñanza-aprendizaje y en el contexto general escolar.

Se puede examinar la calidad de la educación a partir diferentes puntos de vista. Puede considerarse la calidad del conjunto del sistema en un determinado momento, comparándolo con otros sistemas nacionales en relación con algún aspecto, como niveles de logro.

Los consumidores de una escuela son los niños y sus padres. Los niños gustan de ir a la escuela, al menos en el nivel básico (primaria), en razón de las interesantes oportunidades sociales que les brinda y el acceso fácil a unas amistades

La calidad del sistema educativo depende en definitiva de la calidad de las personas que lo desempeñan sobre todo en las personas que ejercen puestos claves en la enseñanza y en la gestión. En el fondo, la razón de una buena escuela radica en la calidad de su rendimiento docente. La calidad de la tarea de cada profesor en la planificación, aplicación y evaluación del currículo óptimo para cada uno de los alumnos se halla intensamente influida por la calidad de la gestión escolar.

En cuanto a la gestión del personal docente se requiere una entidad nacional independiente. Algunas escuelas de mayor éxito presentan un modelo de gestión eficaz en donde se consideran al personal docente como una inversión y como el recurso clave de la capacidad de su institución para responder con eficiencia al cambio.

La mejora de la calidad en educación supone un gran cambio, en los modos de contratar, formar y promocionar al personal docente, en la comercialización del currículo para atender a las necesidades del cliente y del consumidor y en la evaluación de la escuela.

Podemos decir que es cierto que quienes tienen mayores niveles educativos tienen mayor bienestar y mejores ingresos, la expansión de los sistemas educativos ha

permitido, en determinadas sociedades y durante periodos históricos también determinados, que los hijos más educados que sus padres tengan mejores niveles de bienestar general (movilidad social intergeneracional). De esta forma, la educación es el ingrediente sin el cual un proceso de desarrollo carece de la calidad necesaria para hacer a los sujetos agentes activos de su propia transformación y de la de su entorno social, cultural y político.

Así el movimiento hacia una mejor calidad educativa debe partir del propósito de satisfacer al beneficiario, que es el que juzga sobre la calidad del servicio que se ofrece. Para lograrlo, es necesario conocer sus necesidades, sus expectativas, sus preocupaciones, sus inconformidades respecto al servicio que se da, De esta manera es necesario que el beneficiario conozca y participe en lo que se hace para mejorar la calidad del servicio.

Sin embargo es necesario reconocer que la calidad no es algo absoluto ni estático, las concepciones sobre la calidad cambian con el tiempo y cada institución las ve y las retoma según le convenga, y quien juzga sobre la calidad educativa siempre tenderá a ser cada vez más exigente.

BIBLIOGRAFÍA

- Áreas, Patricia. Radiografía de la iglesia católica en México, 1970-1978,
 México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1981.
- Blancarte, Pimentel Roberto Javier. El pensamiento social de los católicos mexicanos, México, Fondo de Cultura económica, 1996. 326, PP
- Blancarte Pimentel Roberto Javier. Cultura e Identidad Nacional, México, Fondo de Cultura Económica. 1994, 424 PP
- Blancarte Pimentel Roberto Javier. Iglesia y Estado en México, Seis décadas de acomodo, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1990., 25 PP
- Bowles Samuel y Herbert Gintis. Escuela Capitalistas en América. Reformas económicas y contradicciones en la vida económica. EUA. Basic Books. 1976.
- -Castañeda Adelina, Razón ciencia y conocimiento DIE, 1990, 58 PP
- Camara, Gabriel. La calidad de la educación básica en México 1981 (mimeo)
- Correa de Molina, Cecilia. Administración estratégica y calidad integral en las instituciones educativas. Editorial Magisterio 1997.
- Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron. La reproducción. Editorial Laila, 2da edición 1981, Barcelona España, 336 PP
- Guevara, Niebla Gilberto. La catástrofe silenciosa. México. Fondo de Cultura Económica. 1990, 336 PP

- Guajardo, Edmundo y Cervantes, Edilberto. "La experiencia de un proceso de calidad en escuelas de educación básica" en: Memorias del VII Congreso Internacional de Calidad Total, México Centro de Productividad de Monterrey, A.C. 1995.
- Gutiérrez Mariano, Nociones de calidad total. Conceptos y herramientas básicas. México, Editorial Limusa, S.A. de C.V. 1993.
- Loaeza, Soledad. Clases medias y Política en México, 1988, México, Colmex.
- Latapí, Pablo. Tiempo educativo mexicano, México, UNAM, 1994, Volumen. I,
 II
 y III.
- López Moreno Javier. Reformas Constitucionales para la modernización. México, Fondo de Cultura Económica. 1993.
- López Rupérez, Francisco. Hacia una educación de calidad. Narcea, S.A. Ediciones Madrid.
- López Rupérez, Francisco. La gestión de la calidad en la educación. Editorial.
 La muralla. Madrid 1994.
- Monroy Huitron, Guadalupe. Política educativa de la Revolución 1910-1840. SEP 1975, México.
- Meneses, Ernesto. Tendencias educativas Oficiales en México, 1911-1934, México CEE, 1986.-

Muñoz Izquierdo, Carlos. Estudios sobre las escuelas particulares del D.F CEE; A.C. México. (mimeo)

- Ornelas, Carlos. El sistema educativo mexicano. La transformación de fin de siglo. México Fondo de Cultura Económica 1995.
- Philip, H Coombs. Estrategias para mejorar la calidad la educación en México1999, Fondo de Cultura Económica, Sep.
- Prawda, Juan. Logros e inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano, México, 1989.

Remendi, Eduardo. Racionalidad y Currículum. Construcción de un modelo. DIF. 1990.

- Schmelkes, Corina. Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación de tesis. Editorial mexicana, 2da edición. México 1988.
- Schmelkes, Sylvia. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas, México, OEA/SEP, 1992.
- Schmelkes, Sylvia. La calidad en la Educación primaria, Un estudio de caso, Fondo de Cultura económica, México 1999.

Solana, Fernando. Coord. et.al Historia de la Educación Pública en México, Fondo de Cultura Económica, SEP.1981.

- Solana, Fernando. Tan lejos como llegue la educación Fondo de Cultura Económica

- Solana Morales, Fernando. Programa para elevar la calidad de la educación primaria SEP, 1982.
- Torres Septién, Valentina. La educación privada en México, Colmex, Ibero, 1994.

DOCUMENTOS

- Centro escolar ECA, Historia del Centro escolar ECA y de su fundador, Ediciones ECA México 1997.
- Centro Escolar ECA, Carpeta de inducción del personal, México, ECA ediciones 2001-2002.
- Centro Escolar ECA Principios generales sobre la consigna México. ECA ediciones 2001-2002.
- Jiménez del Castillo Flor de María, Reglamento general del Centro Escolar ECA, México 2000- 2001.
- -Lara Martínez, Ana Laura Coordinadora sectorial de educación primaria s/f
- -Plan de trabajo anual docente Secretaría de servicios educativos para el D.F.2000-2001
- Plan Nacional de desarrollo 1995-2000.
- -Proyecto educativo, Centro escolar ECA s/f

REVISTAS

- Álvarez, Jesús. Escuelas de calidad. Educación 2001 No 80 México 2002.
- Cero en Conducta, La calidad de la educación. No 11-12, marzo- junio de 1988. Edición especial México 1988.
- -Martínez Rodríguez Francisco. El sistema nacional de evaluación educativa de México en: Revista de educación enero-abril 2000
- Munguía E, Jorge. El camino sin sentido, Col. Educación. No 4 UPN. México.
- UPN: La Universidad Pedagógica ante la calidad de la educación en la escuela primaria, México 1987, No 11 julio- septiembre.
- Ibarra María Esther. Laicismo y educación religiosa. Revista educación 2001, México, 1995, No 6.
- Tanti Fanfani, Emilio, Consideraciones sociológicas sobre la calidad de la educación. SEP. Serie de investigación educativa No 1. Colección cuadernos de cultura pedagógicas.
- Yurén, María Teresa, ¿Qué significa elevar la calidad de la educación? Cero en Conducta No 17 México 1990.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Samaniego, Fidel. Modernizar las relaciones con la Iglesia, D.F. El Universal, diciembre 2 de 1988.

OTROS DOCUMENTOS

Tesis

Olivier, María Guadalupe. La estructuración curricular de un colegio privado en función del concepto de eficiencia. Tesina. México, 1996, 94pp